

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

AMPER, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de AMPER, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AMPER, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a las mismas

Descripción Tal y como se indica en la nota 7.1 y 7.2 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados en el balance al 31 de diciembre de 2025 inversiones en empresas del grupo por importe de 171.169 miles de euros y créditos concedidos a empresas del grupo a largo plazo por importe de 149.629 miles de euros. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad evalúa si existen indicios de que dichas participaciones y créditos pudieran estar deteriorados. Cuando el valor contable es mayor que el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro.

El registro y valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas y de créditos concedidos a las mismas, ha sido considerado una cuestión clave de nuestra auditoría por la relevancia de los importes y el componente de juicio asociado a las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en relación a las hipótesis utilizadas, que pueden verse afectadas significativamente por la evolución futura del entorno macroeconómico, competitivo y regulatorio en el cálculo del valor recuperable.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y las principales hipótesis consideradas para la determinación de los deterioros de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a las mismas, se encuentra recogida en las Notas 4.c) y 7 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el análisis de la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y de los créditos concedidos a las mismas.
- ▶ Revisión de la coherencia de la información actual e histórica presupuestada.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la información financiera proyectada en los planes de negocio preparados por la Dirección de la Sociedad. Para ello, hemos considerado, entre otros, la información financiera histórica disponible, el plan de negocio y otra información existente.
- ▶ Revisión de la metodología empleada por la Dirección de la Sociedad para determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, su coherencia matemática, y la razonabilidad de las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de la Sociedad requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que existen acuerdos de resolución de expedientes sancionadores al grupo fiscal encabezado por Amper, S.A., que se encuentran recurridos, en relación con Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que desarrollaron proyectos de I+D. Tal y como se indica en dicha nota, los Administradores junto con sus asesores fiscales consideran que existe incertidumbre en relación con los potenciales efectos de dichas actas y han calificado el riesgo como posible, por lo que no se ha registrado provisión alguna en las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de AMPER, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de AMPER, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2025.



Shape the future
with confidence

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de tres años contados para los ejercicios finalizados a partir del 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para periodos sucesivos y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/05135

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20648)

27 de febrero de 2026

AMPER, S.A.

Cuentas Anuales del Ejercicio 2025

A continuación se transcriben las Cuentas Anuales de AMPER, S.A, formuladas en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de 27 de febrero de 2026. La transcripción consta de 72 folios de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior izquierda, numerados del 1 al 72 a pie de página. Todas las páginas están visadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

AMPER, S.A.

**BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE	325.319	223.461
Inmovilizado intangible (Nota 5)	1.965	917
Inmovilizado material (Nota 6)	118	102
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	320.798	218.500
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	1.428	3.786
Activos por impuestos diferidos (Nota 11)	1.010	156
ACTIVO CORRIENTE	75.135	31.639
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12	7
Clientes empresas del grupo y asociadas	43	429
Otros deudores varios	38	---
Activos por impuesto corriente (Nota 11)	847	318
Préstamos con empresas del grupo a corto plazo (Nota 7)	16.407	8.940
Otros activos financieros (Nota 7)	63	1.507
Gastos anticipados	411	202
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota7)	57.314	20.236
TOTAL ACTIVO	400.454	255.100

PASIVO	31.12.2025	31.12.2024
PATRIMONIO NETO	143.850	61.862
FONDOS PROPIOS (Nota 8)	143.159	61.363
Capital	113.806	74.833
Prima de emisión	87.454	22.124
Reservas	(39.305)	(24.257)
Resultado del ejercicio	(18.796)	(12.194)
Instrumento de Patrimonio	---	857
SUBVENCIONES RECIBIDAS	691	499
PASIVO NO CORRIENTE	175.458	146.615
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	105.326	72.858
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	1.611	2.785
Otros pasivos financieros (Nota 10 y 13)	8.928	829
Derivados financieros a largo plazo (Nota 10)	14.835	13.640
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Notas 10 y 13)	43.110	54.855
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 11)	1.648	1.648
PASIVO CORRIENTE	81.146	46.623
Provisiones a corto plazo	2	94
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	68.149	23.567
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	1.496	1.195
Otros pasivos financieros (Nota 10)	3.699	6.963
Deudas a corto plazo con empresas del grupo (Notas 10 y 13)	4.072	8.446
Acreeedores varios	1.938	4.117
Proveedores empresas del grupo (Notas 10 y 13)	---	212
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	1.573	1.477
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	217	552
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	400.454	255.100

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

AMPER, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Miles de Euros)

	31.12.2025	31.12.2024
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12)	7.842	7.201
Trabajos realizados para el inmovilizado	1.064	900
Gastos de personal (Nota 15)	(4.475)	(2.754)
- Sueldos, salarios y asimilados	(3.520)	(2.199)
- Cargas sociales	(955)	(555)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	(7.449)	(3.755)
- Servicios Exteriores	(7.427)	(3.744)
- Tributos	(22)	(11)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(52)	(58)
Correcciones valorativas por deterioros	(1.213)	(4.132)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.283)	(2.598)
Ingresos financieros (Nota 12)	742	2.600
Gastos financieros (Nota 12)	(13.801)	(11.228)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 12)	(1.194)	(1.259)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 12)	(2.285)	3.489
Diferencias de cambio (Nota 12)	762	(415)
RESULTADO FINANCIERO	(15.776)	(6.813)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(20.059)	(9.411)
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	1.263	(2.783)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(18.796)	(12.194)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(18.796)	(12.194)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de Euros)

	31.12.2025	31.12.2024
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias) (I)	(18.796)	(12.194)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)		
- Por cobertura de flujos de efectivo	---	---
Variación de valor en el ejercicio	---	---
- Por ganancias y pérdidas con acciones propias	---	---
- Por otras operaciones	---	---
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	---	---
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(18.796)	(12.194)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2025.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y Rtdos. Negativos de Ejer. Anteriores	Resultado del ejercicio	Inst. de Patrimonio	Subvenciones	TOTAL
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	74.833	22.124	(16.754)	(7.499)	857	---	73.561
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	(12.194)	---	---	(12.194)
Aplicación del resultado 2023	---	---	(7.499)	7.499	---	---	---
Ampliación de capital	---	---	(4)	---	---	---	(4)
Subvenciones	---	---	---	---	---	499	499
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	74.833	22.124	(24.257)	(12.194)	857	499	61.862
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	(18.796)	---	---	(18.796)
Aplicación del resultado 2024	---	---	(12.194)	12.194	---	---	---
Ampliación de capital	38.601	65.330	(3.339)	---	---	---	100.592
Conversión Instrumento de Patrimonio	372	---	485	---	(857)	---	---
Subvenciones	---	---	---	---	---	192	192
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	113.806	87.454	(39.305)	(18.796)	---	691	143.850

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025.

AMPER, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de Euros)**

	31.12.2025	31.12.2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(28.812)	(2.178)
Resultado antes de impuestos	(20.059)	(9.411)
Ajustes al resultado:	14.707	6.871
(+) Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	52	58
(-) Ingresos financieros (Nota 12)	(742)	(6.089)
(+) Gastos financieros y diferencias de cambio (Nota 12)	13.039	12.902
(+) Otros deterioros	2.358	---
Cambios en el capital corriente	(23.460)	362
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	343	1.012
(+/-) Otros activos corrientes	1.235	(582)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.630)	3.709
(+/-) Variación créditos corrientes con empresas del grupo	(11.841)	(350)
(+/-) Otros pasivos corrientes/no corrientes	(92)	47
(+) Cobro de intereses	1.504	5.044
(-) Pago por intereses y diferencias de cambio	(12.051)	(10.665)
(+) Cobro subvenciones	192	499
(+/-) Cobro/pago impuesto de sociedades	(120)	1.648
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(67.678)	(22.743)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(1.116)	(960)
(-) Pagos por Inversiones en empresas del grupo y asociadas	(66.562)	(18.495)
(+/-) Provisiones no corrientes	---	---
(+/-) Otros activos financieros no corrientes	---	(3.288)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	133.568	44.246
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	73.826	---
(+) Ampliación de capital	77.165	---
(-) Gastos asociados a la ampliación de capital	(3.339)	---
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	59.742	44.246
(+) Emisión	173.300	258.026
Obligaciones y otros valores negociables	173.300	251.625
Deudas con empresas del grupo	---	6.401
(-) Devolución y amortización	(113.558)	(213.780)
Deudas con entidades de crédito	(873)	(1.457)
Obligaciones y otros valores negociables	(98.000)	(206.900)
Deudas con empresas del grupo	(11.745)	---
Otros pasivos financieros	(2.940)	(5.423)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	37.078	19.325
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	20.236	911
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	57.314	20.236

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes al 31 de diciembre de 2025.

AMPER, S.A.

MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

Amper, S.A. (la Sociedad) se constituyó en España, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, el 19 de enero de 1971, por transformación de la Sociedad Limitada Amper Radio, S.L., no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la C/ Virgilio, 2 Edificio 4 –Ciudad de la Imagen --Pozuelo de Alarcón – 28223 - Madrid.

Su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, es la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes, así como la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general. Estas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente y, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías". Las acciones de Amper cotizan en bolsa y están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2025 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 27 de febrero de 2026. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2024, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 30 de junio de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Durante el ejercicio 2025, la actividad de Amper, S.A. se concentró en la prestación de servicios a las sociedades del Grupo como sociedad holding de las mismas.

Amper, S.A. es la sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales. La Sociedad forma la unidad de decisión conjuntamente con Amper Sistemas, S.A., AloTWaves, S.L., Setelsa Security, S.L., Wireless Watts, S.L., Signal Intelligence Consultancy, S.L., Electrotécnica Industrial y Naval, S.L., Electrotécnica Industrial y Naval do Brasil S.L., Titan Fire Systems, S.L., Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V., Desca Perú S.A.C., VDI Channel Spain, S.L., Alfred Smart Systems, S.L., Amper Offshore, S.L., Offshore WindWaves, S.L.U., Neo Scaffolding Insulation and Cleaning, S.L., Proes Consultores, S.A., Proyectos y Estructuras Especiales S.A.S., Proes Colombia S.A.S., Proes Ingeniería S.A.S., Proes Perú, Robert West Consulting Ltd, Optimus Services Iberia, S.L., Wedefence Portugal Ltd., Navacel Process Industries, S.A., Navacel Dulantzi Offshore, S.L.U., e Ingenierías de Puentes y Estructuras, S.L.

El importe agregado de activos, patrimonio neto consolidado, cifra de negocios y resultado consolidados del Grupo Amper es como sigue (en miles de euros):

	2025	2024
Activos consolidados	552.176	408.406
Patrimonio Neto consolidado	146.948	61.652
Cifra de Negocios consolidada	281.733	419.466
Resultado consolidado (**)	1.122	824

(**) Incluye operaciones continuadas y discontinuadas.

Las sociedades dependientes y asociadas, junto con su actividad y domicilio social, se exponen en el Anexo I.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Marco Normativo de Información Financiera aplicables a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el real decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus Adaptaciones sectoriales así como la Circular 1/2008 de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025.

Principios contables obligatorios no aplicados

Se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El importe recuperable de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.c).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto en los pasivos de importes indeterminados o contingentes (véase Nota 4.h).

Cambios de estimación

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2025 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2025, Amper, S.A. presenta un fondo de maniobra (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como “Activo corriente” - “Pasivo corriente”) negativo por importe de 6.011 miles de euros frente a un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2024 por importe de 14.984 miles de euros, lo que supone una reducción de 8.973 miles de euros, un 60%. A la misma fecha, el Grupo Amper presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 101.930 miles de euros frente a un fondo de maniobra positivo al 31 de diciembre de 2024 de 31.384 miles de euros, lo que supone un incremento de 70.546 miles de euros, un 225%.

Durante el ejercicio 2025 se han consolidado todos los ejes de actuación del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 del Grupo Amper, lo cual ha permitido crear unos cimientos sólidos sobre los que construir un gran futuro para la compañía. Se ha ampliado y reforzado la estructura de capital y deuda, y se han alcanzado los objetivos de negocio orgánico comprometidos en los parámetros esenciales: Cartera, EBITDA¹, Margen EBITDA¹ y ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA¹).

El apagón sufrido en España el pasado mes de abril de 2025 desencadenó la consideración de la Gestión y el Almacenamiento de Energía como capacidades estratégicas para la Seguridad Nacional, lo cual ha hecho evolucionar nuestra Unidad de

(1) Medida Alternativa de Rendimiento (MAR): EBITDA = Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados

Negocio de Defensa, Seguridad y Comunicaciones a la Unidad de Negocio de Defensa y Seguridad Nacional, donde se incorporan todas las capacidades del Grupo en dicho mercado, en el cual el Grupo Amper es la compañía de referencia en España.

El apagón sufrido en España el pasado mes de abril de 2025 desencadenó la consideración de la Gestión y el Almacenamiento de Energía como capacidades estratégicas para la Seguridad Nacional, lo cual ha hecho evolucionar nuestra Unidad de Negocio de Defensa, Seguridad y Comunicaciones a la Unidad de Negocio de Defensa y Seguridad Nacional, donde se incorporan todas las capacidades del Grupo en dicho mercado, en el cual el Grupo Amper es la compañía de referencia en España.

Durante el año, la compañía ha focalizado su crecimiento en ventas orgánicas en Defensa y Seguridad Nacional (+15% vs. 2024), a pesar de que el crecimiento asociado a los PEM (Programas Estratégicos de Modernización del Ministerio de Defensa), al ser firmados al final de 2025, no impactará en compañías como el Grupo Amper hasta el año 2026.

Este crecimiento en ventas en Defensa y Seguridad Nacional ha sido compensado por la ralentización del negocio de eólica marina Offshore en la Unidad de Negocio de Energía y Sostenibilidad, que no obstante ha llevado a cabo las inversiones materiales previstas en este ejercicio, que seguirán a lo largo de 2026, junto con la incorporación de nuevas capacidades proporcionadas por la adquisición de Navacel, de cara a estar preparados para un mercado que está confirmando una previsión de fuerte crecimiento a partir del ejercicio 2027.

Con una cifra de ventas totales a cierre 2025 por 281,7 millones de euros, el Grupo Amper supera las previsiones de rentabilidad y margen para 2025, presentando un EBITDA¹ de 46,3 millones de euros (+19,6% sobre 2024), lo que supone un margen del 16,4% sobre ventas (+7,2 p.p. sobre 2024). Esta mejora en EBITDA¹ es consecuencia del cambio hacia proyectos con foco en valor sustentados en tecnología propia, la salida de Servicios Industriales del Grupo (gran volumetría, pero baja rentabilidad) y las mejoras en eficiencia operativa y ajustes de costes de la compañía.

Por otro lado, el Grupo Amper ha realizado durante 2025 un ejercicio de disciplina financiera en el control de su capital, deuda y caja, que le llevan a estar en un ratio de apalancamiento de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA¹ de 1,8x, lo que supone reducir -1,3x veces sobre el cierre 2024 (3,1x) y conseguir ampliamente el objetivo del ejercicio, que era estar por debajo de 3x.

Finalmente, la consecución de un volumen de cartera de 695 millones de euros al cierre de 2025, supone un crecimiento del +28,7% vs. 2024 (cartera de 540 millones de euros), así como superar ampliamente el objetivo planteado de estar por encima de los 600 millones de euros. Este logro refuerza la confianza de la compañía en alcanzar los objetivos previstos en el ejercicio 2026 a nivel orgánico.

Los principales hitos alcanzados durante el presente ejercicio han sido:

1. Refuerzo de la Estructura de Capital de la Compañía, con el objeto de abordar el Plan de Crecimiento Inorgánico en Defensa y Seguridad Nacional: Ampliación de Capital de 77 millones de euros en el mes de julio de 2025.

Ampliación de capital cubierta en segunda ronda con una sobre demanda final de 5x veces el objetivo planteado al mercado, evidenciando el gran interés y apetito inversor en el proyecto de la compañía.

2. Operaciones Corporativas – Elinsa: Compra del 49% de la sociedad para llegar al 100% de control de la compañía a cierre del mes de julio + Entrada de Cofides en el Capital por un 25% a finales de diciembre.

Tal y como se adelantó al final del pasado ejercicio, la Junta General Ordina del mes de junio aprobó la compra del 49% restante de la sociedad participada Elinsa por un precio de 30 millones de euros (la mitad en acciones y la mitad en caja). De esta manera, Amper alcanza el 100% de participación en uno de sus activos estratégicos para el desarrollo de capacidades de almacenamiento y gestión de energía.

A finales del mes de diciembre, la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES) ha entrado con un 25% en el capital de Elinsa por un importe de 41,2 millones de euros, reforzando la posición del Grupo Amper como compañía líder en la Gestión y Almacenamiento de Energía de uso dual, con aplicaciones en el entorno civil y en el mercado de la Defensa y Seguridad Nacional.

Esta operación supone un reforzamiento y aceleración de las inversiones e incremento de capacidades previstas en el Plan Estratégico del Grupo.

3. Operaciones Corporativas – Navacel: Compra Estratégica del 100% de Navacel anunciada a cierre del pasado Ejercicio.

Operación aprobada en la Junta General Extraordinaria del mes de mayo y ejecutada a lo largo del tercer trimestre del ejercicio, reforzando las capacidades del Grupo Amper en el área de la Eólica Marina Offshore.

4. Venta efectiva de Servicios Industriales

El 21 de febrero de 2025, se implementó la transmisión de la totalidad del capital de Nervion Industries Engineering and Services, S.L.U. (“Nervion Servicios Industriales”) a Mutares Holding 92 GMBH (“Mutares”), junto con el 100% del capital de su filial FIVEMASA, S.A.U. y el 90% del capital de su filial FIVEMASA ARGENTINA, S.A., tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que estaba sujeta el cierre de la operación.

El precio de la compraventa ha ascendido a 22,7 millones de euros y ha supuesto una plusvalía de 7 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2025, pudiendo incrementarse en 4,2 millones si se cumplen determinadas condiciones establecidas para el ejercicio 2025 habituales en este tipo de transacciones.

Con esta operación se han culminado las desinversiones de activos no esenciales del Grupo Amper inicialmente previstas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

5. Refuerzo de la estructura Financiera a largo plazo de la compañía

Durante el ejercicio 2025 se completa el objetivo de emisión en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) del Bono corporativo de Amper ligado a la sostenibilidad hasta alcanzar el compromiso anunciado de los 75 millones de euros. Esto supuso un segundo “tap” a la primera emisión de 2024 durante el mes de marzo de 2025, por 32,3 millones de euros, completando uno de los pilares básicos de financiación a largo plazo de la compañía.

Por otro lado, se mantiene la política de financiación a largo plazo en el MARF a través del Programa de Pagarés de la compañía, incorporando inversores institucionales con vocación de permanencia.

Adicionalmente, a cierre de ejercicio 2025, se consolida el reforzamiento de la estructura de Balance de la compañía, que incorpora a las ampliaciones de capital realizadas, una mejora en su Fondo de Maniobra¹, pasando de los +31.384 miles de euros de cierre de 2024 a +101.930 miles de euros, todo ello a través de la racionalización y optimización de la estructura de financiación y duraciones asociadas a sus vencimientos de deuda.

Se consolida por tanto la transformación de la estructura financiera puesta en marcha en el ejercicio 2024, con vistas a afianzar estructuras sólidas y estables durante 2026 a la vez que se optimiza el coste financiero.

6. Acuerdos de Negocio e Inversiones Estratégicas

A continuación, se describen los principales acuerdos alcanzados por el Grupo Amper durante 2025, en el desarrollo de su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026:

- Thales: acuerdo para el desarrollo de sistemas de comunicaciones, sistemas de mando y control, redes de comunicaciones, sensores y tecnologías relacionadas con la Defensa y la Seguridad.
- Enaire: desarrollo el acuerdo vigente para comercializar conjuntamente en todo el mundo su ETM-ATS (Enaire Tester Multiprotocol–Air Traffic Services) que incluye tecnología de comunicaciones aeronáuticas de Amper, y explorar el desarrollo de proyectos REDAN (Redes de Datos de Navegación Aérea), tanto civiles como militares.
- Inetum: colaboración en la identificación conjunta de potenciales áreas y oportunidades de negocio en el ámbito de la Defensa.
- Orbital: cooperación para el desarrollo conjunto de algoritmos avanzados de inteligencia artificial y técnicas de fusión de datos, con aplicación directa en sistemas de mando y control de última generación, así como el diseño y fabricación de dispositivos electrónicos innovadores orientados a sistemas de comunicación, incluyendo soluciones integradas con antenas inteligentes.
- Nomad: análisis conjunto de idoneidad y factibilidad de una solución integrada que combine las tecnologías solares móviles de Nomad y las capacidades de gestión y almacenamiento de energía eléctrica de Amper.
- Desarrollo de la inversión en Instalaciones en el Puerto Exterior de Ferrol para negocio de eólica marina: el Grupo Amper tiene confirmada financiación de hasta 20 millones de euros para las inversiones en el emplazamiento de 70.000 metros cuadrados sobre el que tiene una concesión en el puerto exterior de Ferrol, lo que asegura el desarrollo y ejecución de su actual cartera contratada, y da capacidades productivas para los futuros contratos de eólica marina tanto fija como flotante. Las obras necesarias ya han arrancado con la previsión de tener las instalaciones en funcionamiento en el primer semestre de 2027, con una inversión total estimada superior a los 45 millones de euros.
- Desarrollo de la inversión en la fábrica en A Coruña para el negocio de Gestión y Almacenamiento de Energía: el Grupo Amper está construyendo esta nueva fábrica de Elinsa en Morás (Arteixo, A Coruña), que estará disponible en el primer semestre de 2026, destinada a atender las necesidades productivas relacionadas con el contrato marco con Hitachi Energy / EKS. La inversión total prevista es de 20M€, con una financiación preliminar acordada con apoyo bancario e institucional.

- Hyperion: Amper, avanzando en su compromiso con el desarrollo y salvaguarda de capacidades estratégicas nacionales para la Defensa que contribuyan a la autonomía estratégica de España, participa en este fondo de inversión especializado en el sector, orientado a la inversión en tecnologías avanzadas de defensa y seguridad de doble uso, aeroespaciales, y de ciberseguridad e inteligencia artificial. Además de la participación como inversores, se está llevando a cabo un plan de trabajo entre el Grupo Amper e Hyperion de cara a potenciales inversiones conjuntas.
- Inversiones Estratégicas en Inteligencia Artificial aplicada a la Defensa: Durante el ejercicio, el Grupo ha reforzado su papel como actor relevante en la reflexión estratégica sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la Defensa, participando activamente en iniciativas de alto nivel junto a instituciones públicas, académicas y empresariales. Estas actuaciones contribuyen a posicionar al Grupo como referente en tecnologías duales y a fortalecer su visibilidad institucional en programas futuros relacionados con la soberanía tecnológica y la transformación digital de las Fuerzas Armadas.

7. Valoración Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026:

- Tras los tres primeros ejercicios del Plan, la compañía puede afirmar que ha conseguido alcanzar los principales objetivos que comprometió con el mercado y sus accionistas:
- Transformación Estratégica y Operativa, a través de un sólido posicionamiento y credibilidad en sus dos Unidades de Negocio de foco (Defensa y Seguridad Nacional, y Energía y Sostenibilidad), simplificando estructura y desinvirtiendo en activos no estratégicos.
- Reforzamiento de la Estructura de Capital y Financiera de la compañía, a través de la emisión de dos ampliaciones de capital con derecho de suscripción de accionistas, gestión de la deuda financiera con alargamiento de duraciones y estabilización de su base inversora.
- Cumplimiento de Indicadores Objetivo, muy centrados en rentabilidad, margen EBITDA, control de ratio de apalancamiento, cartera y generación de flujo de caja de explotación positivo.
- Foco en el crecimiento orgánico en el Mercado de Defensa y Seguridad Nacional.
- Reconocimiento por parte del Mercado y ampliación de su base internacional inversora.

Durante el ejercicio 2026 se alcanzará el último gran objetivo pendiente del Plan, completándose el Plan de Crecimiento Inorgánico en Defensa y Seguridad Nacional, para consolidar al Grupo Amper como actor de referencia en España en Defensa y Seguridad Nacional.

En consecuencia, los administradores de las Sociedad han preparado las cuentas anuales en base al principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, pérdidas de 12.194 miles de euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2025, consistió en aplicar a resultados negativos de ejercicios anteriores la totalidad del citado importe.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, pérdidas de 18.796 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas, será la aplicar a resultados negativos de ejercicios anteriores la totalidad del citado importe.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) **Inmovilizado intangible**

- Gastos de desarrollo:

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan, en general, en un plazo que oscila entre los 7 y 10 años, conforme a sus condiciones de utilización y recuperabilidad.

Los costes de actividades de desarrollo e innovación se reconocen como gasto en el período en que se incurren. Las actividades de Desarrollo e Innovación están específicamente individualizadas por proyectos para los que existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial y para los que se dispone de los recursos técnicos y financieros para completar su desarrollo.

Se registran por su precio de adquisición o coste de producción, que se puede valorar de forma fiable, y se amortizan en un plazo lineal de entre 7 y 10 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 5.

- Patentes, licencias y similares:

La Sociedad registra en este concepto los costes de registro y formalización de la propiedad industrial. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de este concepto se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

- Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones

informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, e incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Instalaciones	8%
Mobiliario y equipos de oficina	10 y 12%
Equipos para el proceso de la información	25%
Elementos de transporte	25%

Deterioro de activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de deterioro de valor, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de resultados por la diferencia. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

c) Instrumentos financieros - activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, considerando en este caso su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Con el fin de determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, la Sociedad prepara las previsiones de los flujos de caja a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las sociedades dependientes y asociadas utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones, cubren los cuatro próximos ejercicios, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio, utilizando tasas de crecimiento diferentes para cada inversión.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio.

Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo consideradas razonables para cada negocio, teniendo en cuenta el negocio objeto de análisis, el riesgo país considerado según cada zona geográfica, los riesgos derivados del apalancamiento del negocio y la situación específica derivada de los planes de negocio (ver Nota 7).

En el caso del valor razonable, es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado.

Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Sociedad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Deterioro de valor de activos financieros

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

El cálculo del deterioro de las inversiones en empresas del grupo, asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los préstamos y partidas a cobrar.

d) Instrumentos financieros - pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y acreedores comerciales se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo

pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan de manera lineal durante la vida restante del pasivo modificado.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Las variaciones de valor correspondientes a los pasivos financieros a valor razonable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

f) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios corresponde a la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Siempre que se cumpla la condición anterior, se reconoce un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles.
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades españolas, aplicable para los ejercicios 2025 y 2024 se sitúa en el 25%.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y del tipo de interés efectivo aplicable.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

La empresa reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones para riesgos y gastos corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y a gastos nacidos de litigios en curso y obligaciones pendientes, avales u otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las Cuentas Anuales de los ejercicios en los que finalicen.

i) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios.

Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio de la Sociedad, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

j) Transacciones entre empresas del grupo

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Anexo II).

k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes. Los pasivos cuyo desembolso se encuentra previsto en los próximos 12 meses contados a partir del cierre del ejercicio se clasifican a corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes (en miles de euros):

Coste	Saldo al 31.12.2023	Entradas	Saldo al 31.12.2024	Entradas	Saldo al 31.12.2025
Desarrollo de Proyectos	178	900	1.078	1.065	2.143
Patentes	672	---	672	---	672
Aplicaciones informáticas	1.635	---	1.635	---	1.635
Total coste	2.485	900	3.385	1.065	4.450

Amortizaciones	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Saldo al 31.12.2024	Dotaciones	Saldo al 31.12.2025
Desarrollo de Proyectos	(178)	---	(178)	---	(178)
Patentes	(672)	---	(672)	---	(672)
Aplicaciones informáticas	(1.584)	(34)	(1.618)	(17)	(1.635)
Total amortización	(2.434)	(34)	(2.468)	(17)	(2.485)

Total inmovilizado intangible	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Coste	4.450	3.385
Amortizaciones	(2.485)	(2.468)
Total neto	1.965	917

El epígrafe Desarrollo de Proyectos registra altas en el ejercicio 2025 por importe de 1.065 miles de euros (900 miles de euros en el ejercicio 2024) correspondientes a la actividad de Desarrollo e Innovación realizada por la Sociedad para el proyecto U5Space.

El objetivo del proyecto U5Space es el desarrollo de una plataforma pionera para la gestión del tráfico aéreo de drones en Europa, utilizando tecnologías 5G y IA, con el objetivo de mejorar la seguridad, eficiencia y resiliencia cibernética en el espacio aéreo civil, estableciendo las bases para la futura movilidad en aéreas urbanas.

Incorpora inteligencia artificial para gestión automatizada de drones y una infraestructura tecnológica segura, apoyando la industria de drones y anticipándose a los sistemas de transporte aéreo en zonas urbanas densas. Este proyecto, desarrollado por Amper, Zelenza y GeoAI ha sido beneficiario en el ejercicio 2024 de 3,4 millones de euros en el Programa Tecnológico Aeronáutico del CDTI, financiado con fondos Next Generation.

El importe de los bienes, que siguen en uso, totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a 2.464 miles de euros y 2.385 miles de euros respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	31.12.2025	31.12.2024
Patentes y desarrollo de proyectos	850	850
Aplicaciones informáticas	1.614	1.535
Total	2.464	2.385

No existen elementos del inmovilizado intangible de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 que no estén afectos directamente a la explotación.

6. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe (en miles de euros):

Total inmovilizado material	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Coste	4.189	4.137
Amortizaciones	(4.071)	(4.035)
Total neto	118	102

Coste	Saldo al 31.12.2023	Entradas	Saldo al 31.12.2024	Entradas	Saldo al 31.12.2025
Terrenos y construcciones	139	---	139	---	139
Instalaciones técnicas y maquinaria	821	---	821	36	857
Otro inmovilizado material	3.117	60	3.177	16	3.193
Total coste	4.077	60	4.137	52	4.189

Amortizaciones	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Saldo al 31.12.2024	Dotaciones	Saldo al 31.12.2025
Terrenos y construcciones	(138)	(1)	(139)	(1)	(140)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(819)	---	(819)	(1)	(820)
Otro inmovilizado material	(3.054)	(23)	(3.077)	(34)	(3.111)
Total amortización	(4.011)	(24)	(4.035)	(36)	(4.071)

El inmovilizado no afecto a la explotación es escasamente significativo y los bienes totalmente amortizados, que siguen en uso, ascienden a 4.004 miles de euros en el ejercicio 2025 (3.949 miles de euros en el ejercicio 2024), conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	31.12.2025	31.12.2024
Instalaciones Técnicas	818	818
Resto de bienes	3.186	3.131
Total	4.004	3.949

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectados a la explotación.

7. ACTIVOS FINANCIEROS.

El desglose del saldo de activos financieros por clases y categorías a 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Activos financieros no corrientes		
<i>Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo</i>		
Inversiones en empresas del Grupo (Nota 7.1)	171.169	105.379
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos concedidos a empresas del Grupo (Nota 7.2)	149.629	113.121
Créditos con partes vinculadas (Nota 7.3)	---	375
Otros créditos a largo plazo (Nota 7.4)	1.017	3.261
Inversiones financieras a largo plazo	275	---
Fianzas	136	150
Total activos financieros no corrientes	322.226	222.286
Activos financieros corrientes		
Préstamos con empresas del Grupo a corto plazo (Nota 7.2)	16.407	8.940
Otros activos financieros	63	1.507
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.314	20.236
Total activos financieros corrientes	73.784	30.683

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2025 de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2026	2027	2028	2029-...
Créditos concedidos a empresas del Grupo	16.407	---	---	149.629
Inversiones financieras	---	---	---	275
Fianzas	63	---	---	136
Otros activos financieros	---	231	257	529
Total	16.470	231	257	150.569

	Coste amortizado al 31/12/25	Valor nominal de principal e intereses			Total nominal	Intereses Implícitos
		2027	2028	2029...		
Créditos Concedidos a empresas del Grupo	149.629	---	---	173.214	173.214	23.585
Inversiones financieras	275	---	---	318	318	43
Fianzas	136	---	---	157	157	21
Otros activos financieros	1.017	243	283	583	1.109	92
Total	151.057	243	283	174.272	174.798	23.741

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2024 de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2026	2027	2028-...
Créditos concedidos a empresas del Grupo	8.940	---	---	113.121
Créditos con partes vinculadas	---	375	---	---
Fianzas	462	---	---	150
Otros activos financieros	1.045	---	758	2.503
Total	10.447	375	758	115.774

	Coste amortizado al 31/12/24	Valor nominal de principal e intereses			Total nominal	Intereses Implícitos
		2026	2027	2028...		
Créditos Concedidos a empresas del Grupo	113.121	---	---	130.952	130.952	17.831
Fianzas	150	---	---	165	165	15
Otros activos financieros	3.261	---	819	3.181	4.000	739
Total	116.532	---	819	134.298	135.117	18.585

7.1 Inversiones en empresas del grupo

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión y mantiene relaciones comerciales y financieras con las empresas de su grupo en los términos acordados entre las mismas (ver Anexo II).

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha concedido préstamos a sus filiales por un importe total de 149.629 miles de euros (113.121 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) con vencimiento a largo plazo, los cuales devengan un tipo de interés de mercado (ver Anexo II).

El detalle de los Instrumentos de Patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad, se detalla a continuación:

	Valor de Participación	Corrección Valorativa	Neto
31.12.2025	378.116	(206.947)	171.169
31.12.2024	312.326	(206.947)	105.379

Ejercicio 2024	Participación 31.12.2024	Altas – desembolsos pendientes	Bajas	Participación 31.12.2025
Amper Sistemas, S.A.	202.484	-	-	202.484
Alotwaves, S.L.U.	-	-	-	-
Hemisferio Norte Brasil,S.L.	5.531	-	-	5.531
Amper Latam	66.291	-	-	66.291
Amper Offshore, S.L.U.	12.191	-	-	12.191
Amper Ingenio, S.L.	600	-	(600)	-
Wireless Watts, S.L. y Signal Intelligence Consultancy, S.L.	9.000	-	-	9.000
Proes Consultores, S.A.	2.713	-	-	2.713
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	1.500	41.224	-	42.724
Wedefence Porugal, Lda	12.012	750	-	12.762
Amper Defensa Seguridad y Comunicaciones,S.L.	4	-	-	4
Navacel Process Industries, S.A.	-	23.816	-	23.816
Total participaciones	312.326	65.790	(600)	377.516
Amper Sistemas, S.A.	(149.729)	-	-	(149.729)
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	(5.531)	-	-	(5.531)
Amper Latam	(51.087)	-	-	(51.087)
Amper Ingenio, S.L.	(600)	-	600	-
Corrección valorativa	(206.947)	-	-	(206.347)
Valor neto contable	105.379	65.790	-	171.169

Ejercicio 2024	Participación 31.12.2023	Altas – desembolsos pendientes	Bajas	Participación 31.12.2024
Amper Sistemas, S.A.	202.484	-	-	202.484
Alotwaves, S.L.U.	2.963	-	(2.963)	-
Hemisferio Norte Brasil,S.L.	5.531	-	-	5.531
Amper Latam	57.096	9.195	-	66.291
Amper Offshore, S.L.U.	12.191	-	-	12.191
Nervión Minería,S.L.U.	-	4.500	(4.500)	-
Amper Ingenio, S.L.	600	-	-	600
Sensing & Control, S.L.	660	-	(660)	-
Wireless Watts, S.L. y Signal Intelligence Consultancy, S.L.	9.000	-	-	9.000
Proes Consultores, S.A.	2.713	-	-	2.713
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	1.500	-	-	1.500
Energy Computer Systems S.A.S.	1.200	-	(1.200)	-
Wedefence Porugal, Lda	11.250	762	-	12.012
Amper Defensa Seguridad y Comunicaciones,S.L.	-	4	-	4
Total participaciones	307.188	14.461	(9.323)	312.326
Amper Sistemas, S.A.	(149.729)	-	-	(149.729)
Alotwaves, S.L.U.	(2.963)	-	2.963	-
Hemisferio Norte Brasil, S.L.	(5.531)	-	-	(5.531)
Amper Latam	(51.087)	-	-	(51.087)
Amper Ingenio, S.L.	(600)	-	-	(600)
Sensing & Control, S.L.	(156)	-	156	-
Corrección valorativa	(210.066)	-	3.119	(206.947)
Valor neto contable	97.122	14.461	(6.204)	105.379

Inversiones en empresas del grupo ejercicio 2025

- Operaciones relativas a la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L.

Adquisición del 49% restante del capital social de la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L.

El 29 de abril de 2025 la Sociedad firmó el contrato de adquisición del resto de la participación del 49% del capital social de la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L. ("Elinsa"), de la que ya poseía un 51%.

El importe de la transacción ha ascendido a 29.900 miles de euros y se ha instrumentado del siguiente modo:

- El 50% del precio, 14.950 miles de euros representativo de 18.165.146 participaciones de Elinsa, representativas del 24,5% del capital social, se pagará según el siguiente calendario de pagos: 2.243 miles de euros ya pagados a la fecha de firma del contrato y el resto del precio, 12.707 miles de euros, aplazado mediante un calendario de pagos hasta el 29 de abril de 2028.
- El 50% restantes, en un aumento de capital social de Amper por aportaciones no dinerarias, que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrado el 30 de junio de 2025. En contraprestación de las 18.165.146 Participaciones de Elinsa objeto de aportación a la Sociedad han sido emitidas y entregadas a los transmitentes, 99.666.667 acciones ordinarias de Amper, de 0,05 euros de valor nominal y 0,10 euros de prima de emisión, cada una de ellas, esto es un precio de emisión de 0,15 euros por acción. Esta ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de julio de 2025.

Dicha operación no ha supuesto un cambio de control en la sociedad, ya que el mismo se produjo en el momento de la adquisición inicial por parte del Grupo Amper.

En virtud de este acuerdo, los transmitentes han tenido el derecho a proponer a la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 2025 el nombramiento de un consejero dominical. (Ver Nota 13.4)

Tras la implementación de esta ampliación de capital no dineraria, la Sociedad pasó a ser propietaria directa del 100% del capital social de Elinsa. La operación está alineada con la estrategia de crecimiento inorgánico de la compañía, que establece este modelo de pago parcial en acciones que permite incorporar a los socios de las empresas invertidas al proyecto común del Grupo Amper, generando una sólida y comprometida base industrial al mismo.

Venta del 25% del capital social de la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L. a Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. S.M.E. (COFIDES)

Con fecha 30 de diciembre de 2025, Amper, Elinsa y COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. S.M.E.) firmaron un acuerdo por el que COFIDES, a través del fondeo FLEX (Fondo para Inversiones en el Exterior, F.C.P.J.) que gestiona, invirtió 41,2 millones de euros en Elinsa, mediante la asunción de un aumento de capital dinerario, para adquirir un 25% de la compañía. Tras la firma de este acuerdo, Amper es propietaria del 75% de Elinsa.

El objeto de esta inversión, junto con las ya realizadas por Amper hasta la fecha de firma del contrato, es financiar el plan de inversiones para el periodo 2025-2031 preparado por Amper, tanto para Elinsa como para su filial brasileña Elinsa do Brasil, con el objetivo de defender y potenciar la eficiencia, la productividad y la sostenibilidad de sus operaciones, reforzando al mismo tiempo su orientación internacional y su autonomía tecnológica.

La operación de inversión se ha articulado mediante un aumento de capital en Elinsa, de carácter mixto (aportaciones dinerarias y no dinerarias) por un total de 52,5 millones de euros:

- Cofides ha realizado una aportación dineraria de 41,2 millones de euros, alcanzando una participación del 25% del capital social,
- Amper ha realizado una aportación no dineraria mediante compensación de un crédito de su titularidad frente a Elinsa por importe de 11,3 millones de euros, manteniendo una participación del 75% y el control efectivo de la sociedad.

Adicionalmente, se ha realizado un aumento de capital no dinerario en Elinsa do Brasil, mediante la compensación del crédito de Elinsa contra la citada filial por importe de 22,6 millones de euros, lo que ha permitido la compensación de créditos intragrupo y la reversión de una situación de patrimonio neto negativo en dicha filial.

Desde la perspectiva consolidada del Grupo Amper, la operación supone un refuerzo significativo de los fondos propios, una mejora de la estructura financiera del subgrupo industrial y una optimización del perfil de riesgo financiero, sin pérdida de control societario.

El precio de desinversión en caso de venta ordinaria, será el acordado por las partes, y estará obligatoriamente comprendido entre las siguientes cifras:

- ✓ El precio mínimo será el importe efectivamente desembolsado al realizar la inversión, 41,2 millones de euros.

- ✓ El precio máximo será aquel importe que le permita al COFIDES alcanzar una TIR de Socio del Inversor del 20% anual neta de impuestos durante el Periodo de Inversión.

- **Adquisición del 100% del capital social de Navacel Process Industries, S.A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 12 de diciembre de 2024 aprobó la adquisición del 100% del capital social de Navacel Process Industries, S.A. ("Navacel"), compañía española de referencia en el diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas complejas de alta calidad, fundamentalmente para la industria eólica marina (offshore).

La adquisición quedó sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, entre las que se incluía la ejecución de una ampliación de capital en la sociedad Amper, S.A., destinada a satisfacer una parte del precio de compra mediante una aportación no dineraria a realizar por los socios de Navacel. Dichas condiciones quedaron perfeccionadas con fecha 17 de junio de 2025, momento a partir del cual la operación ha surtido plenos efectos contables y jurídicos.

El precio de compraventa ha ascendido a 23.816 miles de euros y su pago se instrumentado de la siguiente manera:

- (i) Un pago en efectivo de 12.000 miles de euros ya desembolsado en el tercer trimestre del año 2025,
- (ii) el resto, por importe de 11.816 miles de euros, mediante una aportación no dineraria en la emisión de nuevas acciones de Amper S.A, a suscribir directa o indirectamente por los vendedores (Navacel Sociedad de Cartera, S.L., Media Ducia Industrial Invest, S.L., y CNC, S.A.), consistente en acciones representativas del 51% del capital social de Navacel, por importe nominal de 3.938.586,95 euros.

Como consecuencia de dicha operación, Amper S.A. ha emitido y puesto en circulación 78.771.739 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con una prima de emisión por un importe global de 7.877.173,90 euros esto es de, 0,10 euros por acción, de tal modo que la suma del valor nominal y del importe de la prima de emisión ha ascendido a 11.815.760,85 euros. Esta operación fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad el 14 de mayo de 2025 y ejecutada por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 16 de junio de 2025.

Tras el otorgamiento de la correspondiente escritura de cierre del contrato de compraventa de fecha 17 de junio de 2025 y de la escritura de ejecución de la Ampliación de Capital de la Operación de Navacel la misma fecha, la Sociedad ha pasado a ser titular del 100% de las acciones de Navacel Process Industries, S.A. y de Navacel Dulantzi Offshore, S.L.U.

En virtud de este acuerdo, los transmitentes han tenido el derecho a proponer a la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 2025 el nombramiento de un consejero dominical. (Ver Nota 13.4)

Esta compra impulsará la presencia y liderazgo de Amper en el negocio de eólica marina (offshore), generará importantes sinergias operativas y comerciales, y reforzará el posicionamiento en mercados tan relevantes como los Estados Unidos o los países escandinavos. La operación está alineada con la estrategia de crecimiento inorgánico de la compañía, que establece este modelo de pago parcial en acciones que permite

incorporar a la propiedad de las empresas adquiridas al proyecto común del Grupo Amper, aportando una sólida y comprometida base industrial al mismo.

- Wedefence Portugal Lda,.

Antecedentes:

Con fecha 5 de diciembre de 2022, el Grupo Amper y Growth Partners Capital, suscribieron un term sheet vinculante para formalizar una operación consistente en la inversión de Growth Partners Capital, en proyectos de investigación y desarrollo del Grupo Amper, a ser gestionados desde una filial portuguesa del Grupo. En la medida en que el consejero dominical de Amper, S.A., D. Juan José Rodríguez-Navarro, managing partner” y accionista de Growth Partners Capital, era, a la fecha de firma del acuerdo, consejero dominical de Amper, S.A., la operación constituyó una operación vinculada y fue aprobada con sujeción a la normativa aplicable (Nota 13.5).

Con fecha de 6 de diciembre de 2022, en el marco de la operación Growth Inov – FCR, fondo de capital riesgo gestionado por Growth Partners Capital, anticipó la cantidad de 15 millones de euros a la sociedad portuguesa Wedefence Portugal Ltda, otorgando Amper una garantía corporativa a primer requerimiento y pignorando el 50,01% de las participaciones sociales de la filial Nervión Naval Offshore, S.L. hasta la formalización definitiva del acuerdo de inversión y la devolución de la cantidad anticipada.

Durante el ejercicio 2023, se produjeron los siguientes acontecimientos relacionados con la operación:

- Con fecha 4 de mayo de 2023, Amper Sistemas, S.A.U., sociedad del Grupo Amper, realizó una aportación de capital por importe de 300 euros para la adquisición del 75% de la sociedad portuguesa Wedefence Portugal, LDA (en adelante, “Wedefence”).
- Una vez obtenida, en fecha 3 de octubre de 2023, la autorización al proyecto por parte de la Agencia Nacional de Innovación portuguesa (la “ANI”), se ha procedido a formalizar definitivamente el acuerdo de inversión.
- De esta manera, con fecha 6 de noviembre de 2023, se suscribió el contrato de inversión y socios de la filial portuguesa del Grupo Amper, para regular la inversión de Growth Partners Capital, en proyectos de investigación y desarrollo del Grupo Amper en Portugal certificados por la Agencia Nacional de Innovación portuguesa, implementando así la operación en los términos previstos en el term sheet inicial.
- Consecuencia de lo anterior, y conforme a las previsiones contractuales, se llevó a cabo de forma coordinada entre ambas partes la devolución del importe adelantado de la operación por la citada filial, así como la aportación por Growth Partners Capital del importe de 15 millones de euros comprometidos.
- Wedefence había devuelto los 15 millones de euros desembolsados, en concepto de anticipo de la operación, por Growth Partners Capital en el ejercicio 2022. En el mismo acto, y conforme al acuerdo de inversión establecido, Growth Partners Capital había aportado en concepto de “prestação suplementar de capital” concepto equivalente a reservas, 15 millones de euros para financiar los proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo por la sociedad, de conformidad con los términos establecidos en el artículo 37(1) del Código Fiscal de Inversiones portugués aprobado por Decreto-Ley 162/2014, de 31 de octubre.

- Cabe mencionar que las garantías inicialmente otorgadas fueron canceladas sin haberse procedido a la ejecución de las mismas.
- En cuanto a las condiciones financieras de la operación, se atribuye a Growth Inov – FCR una opción de venta sobre el 25% del capital social de la filial Wedefence, a ejercitar por parte de Amper S.A. en su caso por una única vez entre el cuarto y quinto año posterior a la suscripción del contrato de inversión y de socios de fecha 6 de noviembre de 2023.

El precio de venta de las participaciones en caso de ejercicio de la opción de venta, tiene varios componentes:

- (i) el 128% de la cantidad invertida (esto es, 15 millones de euros)
- (ii) un derecho sobre el incremento de valor de la acción del Grupo Amper, siendo a discreción de Amper fijar la manera de realizar el pago,
- (iii) 3 millones de euros (deduciéndose, en su caso, los pagos realizados previamente por Amper en concepto de compensación por el aplazamiento del ejercicio de la opción de venta).
- (iv) la cantidad de 762 miles de euros (desembolsa en enero de 2024) como consecuencia del “lock-up” de ejercicio de la opción de venta retrasando la posibilidad de ejecución de la misma hasta que se cumpla el cuatro aniversario de la fecha citada (6 de noviembre de 2023).

Respecto al derecho sobre el incremento de valor de la acción mencionado anteriormente, se tomará en consideración el eventual incremento entre:

- (i) el precio medio ponderado de cotización (VWAP) de la acción de Amper en los veinte días previos a la fecha de suscripción del reseñado contrato (el “precio de referencia”), que se ha establecido en 0,1090 euros, y
- (ii) el precio de la acción a la fecha de ejercicio de la opción de venta, calculado como el VWAP de la acción de Amper de los 20 días previos al quinto día bursátil anterior a la fecha de transmisión de las participaciones de la filial portuguesa (el “precio de salida”).

El precio de referencia será ajustado en caso de que Amper lleve a cabo algún tipo de operación (e.g. split o contra-split de acciones, aumento de capital liberado, reducción de capital, aumento dinerario de capital con descuento o modificación estructural) que pueda afectar al número de acciones o a su valor nominal.

- Este importe solo sería exigible en el caso que el precio de salida sea superior al precio de referencia, y sea el resultado de aplicar la siguiente fórmula de cálculo:

$$15.000.000 \times \left(\frac{\text{precio de salida}}{\text{precio de referencia}} - 1 \right)$$

- En el momento inicial de la contabilización, la Sociedad registró un derivado pasivo por el valor razonable inicial de la opción de venta emitida por Amper, S.A. en favor de Growth Inov – FCR (derecho de vender su participación en Wedefence Portugal Ltda que tiene Growth Inov – FCR sobre Amper, S.A., esto es, obligación

de compra para Amper, S.A.) calculado como la diferencia entre el valor razonable de la participación que ostenta Growth Inov – FCR (25% del patrimonio total de la participada), y el valor actual de los pagos futuros derivados de dicha opción de venta, por un importe de 11.250 miles de euros.

- Para estimar el valor razonable de la participada, se ha tenido en consideración la aportación realizada por Growth Inov – FCR realizada en Wedefence Portugal Ltda.
- Para calcular el valor razonable de los pagos futuros derivados de dicha opción de venta, teniendo en cuenta el derecho sobre el incremento de valor de la acción de Amper, la Sociedad se ha basado en la valoración de un experto independiente. Estos pagos futuros derivados de dicha opción de venta llevan asociado un pago variable correspondiente a la parte del derecho sobre el incremento del valor de la acción de Amper, S.A.. Al cierre del ejercicio 2025, el ejercicio de valoración del derivado llevado a cabo por el experto independiente asciende a cero. Del análisis de sensibilidad del valor futuro de las acciones del Grupo Amper en el ejercicio 2027, disminuyendo la WACC 1 punto y el crecimiento a perpetuidad en 0,5 puntos, se desprende que la acción valdría 0,148€ y por lo tanto el derivado sería de 5.360 miles de euros.
- La Sociedad se ha reconocido como contrapartida un aumento del valor de su participación en esta última por el mismo importe. El cambio en el valor razonable del derivado durante el ejercicio 2025 ha ascendido a una pérdida de 1.194 miles de euros (pérdida de 1.259 miles de euros en el ejercicio 2024) (Nota 12.3).

Por último mencionar que, en el marco de aprobación de la operación con partes vinculadas (en cumplimiento de lo establecido en el artículo 529 duovicies.3 de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud del cual la aprobación por la Junta o por el Consejo de Administración, según corresponda, de Amper, S.A. de una operación vinculada deberá ser objeto de informe previo de la Comisión de Auditoría y Control), la Comisión de Auditoría y Control, por unanimidad informó con fecha 6 de diciembre de 2022 favorablemente al Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la Operación, por considerarla, por las razones arriba indicadas, justa y razonable desde el punto de vista de la Sociedad y de los accionistas distintos de la parte vinculada, considerando que se salvaguarda el principio de igualdad de trato y se ajusta a condiciones de mercado (Nota 13.5).

Inversiones en empresas del grupo ejercicio 2024

- Amper Robotics, S.L.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, Amper, S.A. vendió el 100% de las participaciones de su filial Amper Robotics, S.L. a su también filial Amper Sistemas, S.L.U. El precio de la compraventa fue de 7 miles de euros.

El objeto de esta transacción es la reorganización societaria necesaria para el desarrollo del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

- Amper Latam

Con fecha 1 de junio de 2024, Amper Sistemas y Amper suscribieron un contrato de cesión de créditos por medio del cual, Amper Sistemas cedió a Amper el derecho de crédito que Amper Sistemas ostentaba frente a Servidesca México, S. de R.L. de C.V. por importe de 9.195.038,85 euros (9.978.456,16 USD).

En la misma fecha, Amper realizó ampliación de capital por compensación del crédito antes citado, incrementando así el valor de su participación en la filial mejicana en 9.195 miles de euros.

- Nervión Minería, S.L.U.

Con fecha 15 de marzo de 2024, Nervión Industries Engineering and Services, S.L.U, empresa del Grupo Amper, vendió el 100% de las participaciones sociales de Nervión Minería, S.L.U, cuyo principal activo es una mina de pizarra situada en Ortigueira (A Coruña), a Amper por un importe de 4.500 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 13 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante vendió la totalidad del capital social de su filial Nervión Minería a Participaciones Mineras del Noroeste, S.L., por un importe de 4.000 miles de euros a valor nominal (3.261 miles de euros a coste amortizado). El calendario de cobros de esta cantidad está asociado al EBITDA obtenido por Nervión Minería a partir del ejercicio 2026 (Nota 7.4).

El resultado de esta operación fue una minusvalía de 500 miles de euros para la Sociedad. Al igual que en el caso anterior, esta desinversión estaba contemplada en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 y aprobados por los órganos de gobierno competentes.

- Sensing & Control, S.L.

Con fecha 10 de julio de 2024, la Sociedad Dominante vendió la participación del 23,80% del capital social que ostentaba en la sociedad Sensing and Control, S.A. por un importe de 250 miles de euros. Con esta operación el Grupo obtuvo una minusvalía por importe de 254 miles de euros.

- Energy Computer Systems S.A.S.

Con fecha 19 de julio de 2024, la Sociedad Dominante vendió la totalidad del capital social de su filial colombiana ENERGY COMPUTER SYSTEMS S.A.S. ("ECS") a QEI, LLC, por un importe de 5.475 miles de euros (6.097miles de dólares), de los cuales 5.069 miles de euros (5.647 miles de dólares) fueron cobrados a la firma del acuerdo de venta, y 406 miles de euros (450 miles de dólares) quedaron depositados en una cuenta escrow como garantía de posibles contingencias que pudieran surgir durante un año a partir de la fecha de venta, y que han sido íntegramente cobrados en julio de 2025.

Con esta operación la Sociedad ha obtenido una plusvalía por importe de 4.236 miles de euros más ahorros de costes directos adicionales por la salida de Amper de la gestión de ECS. El acuerdo se enmarca dentro del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 del Grupo Amper, dado que las actividades llevadas a cabo por ECS no eran consideradas estratégicas por parte de la Sociedad.

- Amper Defensa Seguridad y Comunicaciones, S.L. (antes Materinte,S.L.U.)

Con fecha 30 de diciembre de 2024, la Sociedad adquirió la empresa Materinte,S.L.U. por un importe de 3,5 miles de euros. Posteriormente, el 17 de octubre de 2025, la sociedad cambió su denominación social a la actual, Amper Defensa Seguridad y Comunicaciones, S.L.U.

El objeto de esta compra es tener una sociedad instrumental que pueda facilitar las operaciones corporativas previstas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

Análisis de deterioro ejercicios 2025 y 2024.

El Grupo tiene implementado un procedimiento anual con el objeto de identificar posibles minusvalías en el valor registrado de los fondos de comercio con respecto al valor recuperable de los mismos. Este procedimiento se realiza para cada una de las UGE's o conjunto de las mismas a las que se han asignado fondos de comercio.

Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se determinó a partir del valor de uso calculado mediante técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros, usando las proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.

A continuación, se detallan los pasos que sigue el Grupo para determinar el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo:

- i. Las previsiones de flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo se obtienen de presupuestos y proyecciones financieros a 4 años aprobadas por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.
- ii. Los flujos de efectivo a partir del cuarto año se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento consideradas razonables, de acuerdo a la NIC 36.
- iii. El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de la unidad generadora de efectivo, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración factores de riesgo y considerando como base el modelo de Capital Assets Pricing Model (CAPM), tomando como base principal datos de mercado.

La Dirección del Grupo Amper ha basado las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas otorgando mayor peso a las evidencias externas en la medida en que dicha información está disponible.

Las proyecciones de flujos de efectivo están basadas en el plan de negocio más reciente aprobado por la Dirección, el cual se ha realizado en base a la experiencia pasada, utilizando información externa siempre que ha sido posible y considerando las previsiones de crecimiento para los mercados de referencia de las unidades de negocio para los próximos cuatro años basadas en fuentes de reconocido prestigio del sector.

En dichas proyecciones no se ha incluido estimación alguna relacionada con entradas o salidas de efectivo que pudieran derivarse de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos ni, tal y como se indica anteriormente, se han considerado proyecciones con un horizonte temporal superior a cuatro años.

Para años posteriores se han extrapolado las proyecciones anteriores utilizando una tasa de crecimiento constante que no excedía ni la tasa media de crecimiento a largo plazo de los mercados ni la de los países en los que operaba la Sociedad.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales o, en su caso, no hubieran dado lugar a deterioro.

Las cifras mencionadas anteriormente, son variables clave que los Administradores de la Sociedad Dominante utilizan para el entendimiento de la evolución de los negocios del mismo.

Las tasas de descuento aplicadas a las UGE's cuyos fondos de comercio son más significativos en 2025 son las siguientes:

Denominación UGE	WACC (después impuestos)	WACC (antes de impuestos)
Defensa y Seguridad Nacional:		
Defensa y Telecomunicaciones	11,93%	20,22%
Energía y Sostenibilidad:		
Naval offshore	11,70%	23,74%
Ingeniería	11,93%	20,22%

Las tasas de descuento aplicadas a las UGE's cuyos fondos de comercio fueron más significativos en 2024 eran las siguientes:

Denominación UGE	Plan de Negocio	WACC (después de impuestos)	WACC (antes de impuestos)
Defensa-Seguridad y Telecomunicaciones:			
Defensa – Telecom	2024-27	14,7%	18,89%
Energía y Sostenibilidad:			
Naval Offshore	2024-27	13,5%	16,77%
Ingeniería	2024-27	14,7%	18,89%

A efectos del cálculo del valor de contraste de las unidades generadoras de efectivo, el capital circulante se ha estimado en base al porcentaje de ventas, considerándose únicamente en aquellos casos en los que el mismo tenía un valor positivo.

Respecto a la tasa de descuento de las UGEs más significativas, a continuación, se muestra le desglose del cálculo:

Ejercicio 2025:

WACC (después de impuestos)	Defensa y Telecomunicaciones	Naval Offshore	Energía Control TEC	Ingeniería
Beta desapalancada	0,85	0,9	0,85	0,85
Gearing	18,95%	33,57%	6,20%	18,95%
Beta apalancada	0,97	1,13	0,89	0,97
Tipo de interés sin riesgo 31-dic	3,21%	3,21%	2,97%	3,21%
Prima de Riesgo (RP)	5,75%	5,75%	6,00%	5,75%
Prima de riesgo específica	4,73%	4,73%	5,70%	4,73%
Coste de los Recursos Propios (Ke)	13,55%	14,44%	14,00%	13,55%
Tipo Monetario a Largo (SWAP o Rf)	2,75%	2,75%	2,30%	2,75%
Spread	1,82%	2,19%	2,20%	1,82%
Impuestos (T)	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%
Coste de la Deuda (Kd)	3,40%	3,70%	3,40%	3,40%
E/E+D	84,10%	74,9%	94,20%	84,10%
D/E+D	15,90%	25,10%	5,80%	15,90%
Prima adicional	0.0%	0,00%	0,00%	0.0%
WACC	11,93%	11,75%	13,40%	11,93%

Ejercicio 2024:

WACC (después de impuestos)	Defensa Telecom	Industria Green Industry	Energía Control TEC	Ingeniería
Beta desapalancada	0,85	0,85	0,85	0,85
Gearing	6,20%	6,20%	6,20%	6,20%
Beta apalancada	0,89	0,89	0,89	0,89
Tipo de interés sin riesgo 31-dic	2,97%	2,97%	2,97%	2,97%
Prima de Riesgo (RP)	6,00%	6,00%	6,00%	6,00%
Prima de riesgo específica	4,70%	5,70%	5,70%	5,70%
Coste de los Recursos Propios (Ke)	13,00%	14,00%	14,00%	14,00%
Tipo Monetario a Largo (SWAP o Rf)	2,30%	2,30%	2,30%	2,30%
Spread	2,20%	2,20%	2,20%	2,20%
Impuestos (T)	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%
Coste de la Deuda (Kd)	3,40%	3,40%	3,40%	3,40%
E/E+D	94,20%	94,20%	94,20%	94,20%
D/E+D	5,80%	5,80%	5,80%	5,80%
Prima adicional	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
WACC	12,46%	13,40%	13,40%	13,40%

La tasa libre de riesgo se calcula como la media de los últimos 3 meses de la rentabilidad del bono a español a 10 años a la fecha del test de impairment.

La beta desapalancada para España se obtiene a partir de las observaciones mensuales de los cinco años anteriores a la fecha del test de impairment, en base a compañías comparables del sector, utilizando el promedio debido al perfil de riesgo específico de la Sociedad.

La estructura D/E (gearing) se ha calculado para España a partir de la estructura D/E las compañías comparables utilizadas en el cálculo de la beta.

La prima de riesgo de mercado se ha estimado en base a un modelo prospectivo que relaciona el bono a 10 años con el coste del capital implícito del IBEX, similar al que utilizaba el Banco de España para la estimación del Coste de Capital de los mercados de Renta Variable. El coste de la deuda antes de impuestos se ha determinado como la media a 3 meses del Euroswap a 10 años más 219 bps para las UGES de Sostenibilidad y 182 bps para las UGEs de Defensa.

Los impuestos se basaban en la tasa impositiva de España.

En el presente ejercicio, el Grupo ha incluido una tasa a perpetuidad de 2% en los cálculos del test de deterioro, basado en la inflación a largo plazo prevista para España. La metodología utilizada para estimar el flujo de caja utilizado para calcular el valor residual ha sido la siguiente:

- Se proyectan las ventas del último año a la inflación a largo plazo.
- Se considera un margen EBITDA que es sostenible y consistente con el plan de negocios aprobado y con la cifra histórica alcanzada en el pasado.
- Se aplica el tipo impositivo nominal existente a fecha de valoración.
- La variación de capital circulante a perpetuidad se ha estimado tomando como referencia el porcentaje de capital circulante sobre ventas del período de proyección.

e) Las inversiones en activos fijos van en línea con la amortización para mantener el estado de dichos activos a perpetuidad.

La Dirección de la Sociedad dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objetivo de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia. Así, se han asumido los siguientes incrementos o disminuciones, expresados en puntos porcentuales:

Premisas claves	Variación
Tasa de descuento (WACC)	+/- 1,0
Tasa de crecimiento	+/- 0,25

Tras el análisis realizado, se pone de manifiesto que a 31 de diciembre de 2025 reduciendo la tasa de crecimiento 0,25 puntos e incrementando la WACC 1 punto, no existe deterioro en las UGEs, (al 31 de diciembre del 2024, reduciendo la tasa de crecimiento 0,25 puntos e incrementando la WACC 1 punto, no existió deterioro en las UGEs).

7.2 Créditos concedidos a Empresa del Grupo

A 31 de diciembre de 2024 se registraba en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” los créditos concedidos por Amper, S.A. a sus sociedades filiales por un importe de 149.629 miles de euros (113.121 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Dichos créditos devengan un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor más un diferencial, tal y como se detalla a continuación:

Sociedad	Crédito a largo plazo concedido a 31.12.2025	Crédito a largo plazo concedido a 31.12.2024	Diferencial sobre Euribor 2025 y 2024
Amper Sistemas, S.A.	76.561	68.626	3%
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	856	57	3%
Wireless Watts, S.L.	1.647	1.522	3%
Signal Intelligence Consultancy, S.L	971	696	3%
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V	1.613	1.740	6%
Desca Argentina, S.A.	320	362	3%
Desca SYS Centroamérica S.A.	2.352	2.632	6%
Desca Perú S.A.C.	5.187	5.685	12%
VDI Channel	396	8	3%
Titan Fire Systems, S.L.	2.889	2.396	3%
Electrónica Industrial y Naval, S.L.	4.697	---	3%
Elinsa Do Brasil	2.183	11.336	3%
Offshore Windwaves,S.L.U.	28.721	---	3%
Proes Consultores, S.A.	17.720	16.755	3%
Wedefence Portugal, Lda.	3.516	1.306	3%
Total	149.629	113.121	

7.3 Créditos con partes vinculadas

Este epígrafe recogía a 31 de diciembre de 2024 el crédito concedido al socio de una de las empresas filiales del Grupo Amper recogido en el contrato de compra de la sociedad en 2020, por importe de 375 miles de euros. Este crédito ha sido cancelado en el ejercicio 2025.

7.4 Otros créditos a largo plazo

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2025 el precio a cobrar por la venta de la totalidad del capital social de la filial Nervión Minería a Participaciones Mineras del Noroeste, S.L., por un importe de 1.243 miles de euros a valor nominal y 1.017 miles de euros a corte amortizado (4.000 miles de euros a valor nominal y 3.261 miles de euros a coste amortizado en el ejercicio anterior). A fecha de cierre del ejercicio 2025 la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de este saldo, ajustando su importe de acuerdo con la estimación más prudente disponible.

7.5 Otros activos financieros a corto plazo

A 31 de diciembre de 2025 este epígrafe recoge fianzas y depósitos realizados por la Sociedad, por importe de 63 miles de euros (56 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

7.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes registra por importe de 57.314 miles de euros (20.236 miles de euros en 2024) los saldos en cuentas corrientes bancarias y demás activos financieros con disponibilidad inmediata en las entidades bancarias. El epígrafe no registra importe alguno que no pueda ser considerado disponible de manera inmediata.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos, así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

Información cualitativa

a) Riesgo de crédito:

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y la mayor parte de las cuentas por cobrar corresponden a empresas del Grupo.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el endeudamiento financiero bruto (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculado como la suma del total de la deuda financiera no corriente y el total de la deuda financiera corriente, que incorpora los pasivos financieros con entidades de crédito, obligaciones de renta fija y otros pasivos financieros alternativos, tanto corrientes como no corrientes, se muestra en el cuadro siguiente.

Asimismo, la Sociedad tiene establecido también el indicador de endeudamiento financiero neto, siendo el mismo, la diferencia entre el Endeudamiento Financiero Bruto definido anteriormente menos el efectivo y otros medios equivalentes al efectivo:

	Nota	2025	2024
Pasivos Financiero con Entidades de Crédito No Corrientes	10.1	1.611	2.785
Pasivos Financieros con Entidades de Crédito Corrientes	10.1	1.496	1.195
Obligaciones de renta Fija No corrientes	10.2	105.326	72.858
Obligaciones de renta Fija Corrientes	10.2	68.149	23.567
Pasivos Financieros Alternativos No Corrientes	10.4	8.928	829
Pasivos Financieros Alternativos Corrientes	14.4	3.699	6.963
Total Endeudamiento Financiero Bruto		189.209	108.197
Efectivo y otros medios equivalentes al efectivo	8	(57.314)	(20.236)
Total Endeudamiento Financiero Neto		131.895	87.961

A 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera bruta asciende a 189.209 miles de euros, debido principalmente al saldo vivo a valor nominal del Programa de pagarés de 101.600 miles de euros, 32.000 miles de euros a largo plazo y 69.600 miles de euros a corto plazo, y 75.000 miles de euros a largo plazo del Programa de bonos.

c) Riesgo de tipo de interés:

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la deuda financiera de la Sociedad está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando en 2025 y 2024 con ningún instrumento de cobertura de tipos de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio:

Amper, S.A. al operar, a través de sus filiales, en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio se corresponde, fundamentalmente, con las operaciones financieras realizadas por la Sociedad con sus sociedades filiales.

El detalle de los activos (pasivos) financieros netos denominados en moneda extranjera es como sigue (en miles de euros):

	2025		2024	
	U.S. Dólar	Euros	U.S. Dólar	Euros
<u>Total activos no corrientes y corrientes</u>	---	---	---	---
<u>Total pasivo Financiero no Corriente</u>	(18.326)	(15.761)	(18.411)	(17.752)
Exposición bruta de estado de situación financiera	(18.326)	(15.761)	(18.411)	(17.752)

El detalle de las diferencias de cambio de los instrumentos financieros reconocidas en resultados es como sigue (en miles de euros):

	2025		2024	
	Saldos Pendientes	TOTAL	Saldos Pendientes	TOTAL
<u>Pasivos Financieros No corrientes</u> <i>Préstamos y partidas a cobrar</i> Créditos concedidos y deudas con empresas del grupo ⁽¹⁾	762	762	(415)	(415)
TOTAL (INGRESO) POR DIFERENCIA DE CAMBIO	762	762	(415)	(415)

⁽¹⁾ Importe neto entre las diferencias positivas y negativas.

8. FONDOS PROPIOS.

• Capital Social.

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 113.806 miles de euros (74.833 miles de euros en 2024) y está representado por 2.276.124.087 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (1.496.663.032 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas en 2024).

La Sociedad considera como capital a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor y los estipulados por el contrato de financiación (ver Nota 10).

El objetivo último del capital de gestión no es otro que aquel que permita financiar el plan de desarrollo definido por los Administradores de la Sociedad y atender a una adecuada política de retribución a sus accionistas.

Las políticas y procesos de gestión del capital llevadas a cabo por los Administradores de la Sociedad son aquellas que permiten cumplir con dicho objetivo sin poner en peligro la situación financiero-patrimonial del Grupo.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y, a 31 de diciembre de 2025 todas ellas están admitidas a cotización oficial en Bolsa, siendo u cotización al cierre del ejercicio 2025 de 0,1694 euros (0,1146 euros al cierre del ejercicio

2024). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2025 y 2024 ascendió 0,1434 y 0,1111 euros por acción, respectivamente.

A 31 de diciembre 2024 ningún accionista ostenta un porcentaje superior al 10% en el capital social.

Movimientos producidos en el ejercicio 2025:

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad Dominante ha realizado las siguientes ampliaciones de capital:

- **Ampliación de capital por compensación de créditos. Ejercicio warrants.**

Con fecha 29 de abril de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar un aumento de capital por importe de 372 miles de euros mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Refinanciación de la Sociedad, correspondiente al Tramo B y respecto de la solicitud de conversión recibidas en el Grupo.

El importe de la deuda convertida en acciones ha ascendido a 372 miles de euros y el número de acciones creadas has sido de 7.443.354, habiéndose reconocido la diferencia entre la baja del instrumento de patrimonio y las acciones emitidas contra reservas por importe de 485 miles de euros, no teniendo por tanto efecto en el Patrimonio Neto consolidado.

La ampliación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 16 de junio de 2025 y las nuevas acciones se admitieron a cotización con fecha 25 de junio de 2025.

- **Adquisición del 49% restante del capital social de la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L.**

El 29 de abril de 2025 la Sociedad firmó el contrato de adquisición de la participación del 49% del capital social de la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L. ("Elinsa"), de la que ya poseía un 51%.

El importe de la transacción ascendió a 29.900 miles de euros y se instrumentó del siguiente modo:

- (i) El 50% del precio, 14.950 miles de euros representativo de 18.165.146 participaciones de Elinsa, representativas del 24,5% del capital social, se pagará según el siguiente calendario de pagos: 2.243 miles de euros ya pagados a la fecha de firma del contrato, y el resto, 12.707 miles de euros, aplazado mediante un calendario de pagos hasta el 29 de abril de 2028.
- (ii) El 50% restante, en un aumento de capital social de Amper por aportaciones no dinerarias, que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrado el 30 de junio de 2025. En contraprestación de las 18.165.146 Participaciones de Elinsa objeto de aportación a la Sociedad han sido emitidas y entregadas a los transmitentes, 99.666.667 acciones ordinarias de Amper, de 0,05 euros de valor nominal y 0,10 euros de prima de emisión, cada una de ellas, esto es un precio de emisión de 0,15 euros por acción. Esta ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de julio de 2025, y las nuevas acciones se admitieron a cotización con fecha 30 de julio de 2025.

Dicha operación no ha supuesto un cambio de control en la sociedad, ya que el mismo se produjo en el momento de la adquisición por parte del Grupo Amper.

En virtud de este acuerdo, los transmitentes han tenido el derecho a proponer a la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 2025 el nombramiento de un consejero dominical. Ver Nota 13.4 Partes Vinculadas.

Tras la implementación de esta ampliación de capital no dineraria, la Sociedad Dominante pasó a ser propietaria directa del 100% del capital social de Elinsa.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2025, Amper, Elinsa y COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. S.M.E.) firmaron un acuerdo por el que COFIDES, a través del fondo FLEX (Fondo para Inversiones en el Exterior, F.C.P.J.) que gestiona, invirtió 41,2 millones de euros en Elinsa, mediante la asunción de un aumento de capital dinerario, para adquirir un 25% de la compañía. Tras la firma de este acuerdo, Amper es propietaria del 75% de Elinsa. Ver Nota 7.1.

Tras la firma de este acuerdo, Amper es propietaria directa del 75% del capital social de Elinsa.

- **Adquisición del 100% del capital social de Navacel Process Industries, S.A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 12 de diciembre de 2024 aprobó la adquisición del 100% del capital social de Navacel Process Industries, S.A. ("Navacel"), compañía española de referencia en el diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas complejas de alta calidad, fundamentalmente para la industria eólica marina (offshore).

El precio de compraventa ha ascendido a 23.816 miles de euros y su pago se ha realizado mediante 12.000 miles de euros en efectivo ya desembolsados en el tercer trimestre del año 2025 y el resto, 11.816 miles de euros, mediante una aportación no dineraria en la emisión de nuevas acciones de Amper S.A, a suscribir directa o indirectamente por los vendedores (Navacel Sociedad de Cartera, S.L., Media Ducia Industrial Invest, S.L., y CNC, S.A.), consistente en acciones representativas del 51% del capital social de Navacel, por importe nominal de 3.938.586,95 euros.

Como consecuencia de dicha operación, la Sociedad ha emitido y puesto en circulación 78.771.739 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con una prima de emisión por un importe global de 7.877.173,90 euros esto es de, 0,10 euros por acción, de tal modo que la suma del valor nominal y del importe de la prima de emisión ha ascendido a 11.815.760,85 euros. Esta operación fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad el 14 de mayo de 2025 y ejecutada por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 16 de junio de 2025.

Tras el otorgamiento de la correspondiente escritura de cierre del contrato de compraventa de fecha 17 de junio de 2025 y de la escritura de ejecución de la Ampliación de Capital de la Operación de Navacel la misma fecha, la Sociedad ha pasado a ser titular del 100% de las acciones de Navacel Process Industries, S.A. y de Navacel Dulantzi Offshore, S.L.U.

En virtud de este acuerdo, los transmitentes han tenido el derecho a proponer a la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 2025 el nombramiento de un consejero dominical (Nota 13.4).

Esta compra impulsará la presencia y liderazgo de Amper en el negocio de eólica marina (offshore), generará importantes sinergias operativas y comerciales, y reforzará el

posicionamiento en mercados tan relevantes como los Estados Unidos o los países escandinavos. La operación está alineada con la estrategia de crecimiento inorgánico de la compañía, que establece este modelo de pago parcial en acciones que permite incorporar a la propiedad de las empresas adquiridas al proyecto común del Grupo Amper, generando una sólida y comprometida base industrial al mismo.

- **Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente**

Con fecha 29 de julio de 2025 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente de los accionistas, aprobada por el Consejo de Administración de Amper en su reunión celebrada el 30 de junio de 2025, en virtud de la delegación de facultades conferida por la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada en el mismo día, en un importe nominal de hasta 29.678.964,75 euros, mediante la emisión de hasta 593.579.295 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de la misma clase y serie que las que actualmente están en circulación, con un precio de suscripción entre nominal y prima de emisión de 0,13 euros por acción (esto es, 0,05 euros de nominal y 0,08 euros de prima de emisión) y siendo, por tanto, el total importe a desembolsar, en concepto de nominal y prima, de hasta 77.165.308,35 euros, con posibilidad de suscripción incompleta.

Durante el periodo de suscripción preferente se han suscrito 556.854.459 nuevas acciones, representativas de aproximadamente el 93,81% del importe máximo del aumento de capital y se han recibido solicitudes de suscripción de 2.083.100.002 acciones adicionales de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 350,94% del importe máximo del aumento de capital.

ZelENZA, S.L., accionista de referencia de Amper, ha suscrito aproximadamente el 8,97% del aumento de capital.

Las nuevas acciones han comenzado a cotizar en las Bolsas de Valores españolas con efectos desde el 30 de julio de 2025 (incluido).

Los fondos obtenidos con el aumento de capital estarán destinados a financiar compras de participaciones de control (con el objetivo de consolidar su negocio y resultados dentro del Grupo Amper) en compañías españolas, o con actividad tecnológica e industrial relevante en España, del sector de “Defensa y Seguridad” con perfil tecnológico relacionado con dicho sector y/o capacidades estratégicas para la defensa nacional. Estas compras podrán en algún caso ser realizadas conjuntamente con otros inversores de capital público y privado. Por tanto, los fondos obtenidos con el Aumento de Capital se destinarán a cumplir con el objetivo de crecimiento inorgánico del Grupo Amper indicado. En este sentido, en línea con la estrategia de crecimiento inorgánico del Grupo Amper, las compras de participaciones de control anteriormente indicadas también se financiarán potencialmente con aumentos de capital de Amper mediante aportaciones no dinerarias consistentes en parte por las participaciones de las sociedades objeto de adquisición, a suscribir y desembolsar por los socios de dichas sociedades.

Movimientos producidos en el ejercicio 2024:

No se han producido movimientos en el capital social en el ejercicio 2024.

- **Prima de Emisión.**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. A 31 de diciembre de 2025 el importe del epígrafe asciende a 87.454 miles de euros (22.124 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

- **Acciones propias.**

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo no posee acciones propias.

- **Reservas.**

El movimiento de "Otras reservas" durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Movimiento de otras reservas	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	TOTAL
Saldo al 31.12.2023	12.002	(28.756)	(16.754)
Aplicación Resultados 2023	---	(7.499)	(7.499)
Gastos ampliación de capital 2023	(4)	---	(4)
Saldo al 31.12.2024	11.998	(36.255)	(24.257)
Aplicación Resultados 2024	---	(12.194)	(12.194)
Gastos ampliación de capital 2025	(3.339)	---	(3.339)
Conversión Instrumento de Patrimonio	485	---	485
Saldo al 31.12.2025	9.144	(48.449)	(39.305)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras Reservas

- **Instrumento de Patrimonio.**

El 16 de junio de 2025 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por compensación de créditos para atender la conversión de los warrants en acciones de la Sociedad por importe nominal de 372.167,70 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.443.354 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con una prima de emisión por un importe global de 4.090.863,30 euros, esto es de, aproximadamente (tras el oportuno redondeo), 0,549599 euros por acción, de tal modo que la suma del valor nominal y del importe de la prima de emisión asciende a 4.463.031 euros.

Con fecha 30 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la emisión de warrants en beneficio de las entidades prestamistas que en cada momento tuvieren una posición acreedora en el Tramo B del contrato de financiación sindicado suscrito por las Sociedad Matriz con fecha 13 abril de 2015, convertible en 185 millones de nuevas acciones de Amper, S.A. de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión. El 31 de marzo de 2025 fue la fecha límite establecida en el citado contrato para que los prestamistas de los warrants solicitaran la conversión de los mismos en acciones. Tras la ejecución esta última ventana, se han convertido una total de 183.325.835 warrants, y han quedado automáticamente cancelados, con una quita del 100% de las cantidades debidas y no convertidas, tal y como se indica en el citado contrato (ver Nota 8 de las cuentas anuales del ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2024, la valoración del instrumento de capital relacionado con el Tramo B del contrato de financiación sindicado ascendía a 857 miles de euros.

Subvenciones

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2025 la subvención recibida del CDTI por importe de 691 miles de euros (499 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) correspondiente al proyecto de desarrollo e innovación realizada por la Sociedad U5Space (Nota5).

Este proyecto, desarrollado por Amper, Zelenza y GeoAI ha sido beneficiario de 3,4 millones de euros en el Programa Tecnológico Aeronáutico del CDTI, financiado con fondos Next Generation.

La Sociedad está cumpliendo con las condiciones estipuladas para la obtención de dichas subvenciones y, a la fecha de formulación, los Administradores de la Sociedad no prevén problemas o impedimentos para cumplirlas.

9. PROVISIONES NO CORRIENTES.

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad no tiene provisiones no corrientes.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

El desglose del saldo de este capítulo del balance a 31 de diciembre de 2025 y de 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
--	------------	------------

<u>Pasivos financieros no corrientes</u>		
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo (Nota 10.2)	105.326	72.858
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 10.3)	43.110	54.855
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	1.611	2.785
Otros pasivos financieros (Nota 10.4)	8.928	829
Derivados Financieros a largo plazo (Nota 10.5)	14.835	13.640
Total pasivos financieros no corrientes	173.810	144.967
<u>Pasivos financieros corrientes</u>		
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo (Nota 10.2)	68.149	23.567
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	1.496	1.195
Deudas a corto plazo con Empresas del Grupo (Nota 10.3)	4.072	8.446
Otros pasivos financieros (Nota 10.4)	3.699	6.963
Total pasivos financieros corrientes	77.416	40.171

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

Vencimiento	2026	2027	2028	2029-...
Obligaciones y otros valores negociables	68.149	31.267	---	74.059
Deudas con empresas del grupo	4.072	---	---	43.110
Deudas con entidades de crédito	1.496	1.224	387	---
Otros pasivos financieros	3.699	4.485	4.443	---
Derivados Financieros	---	14.835	---	---
Total	77.416	51.811	4.830	117.169

Vencimiento	2025	2026	2027	2028-...
Obligaciones y otros valores negociables	23.567	30.158	---	42.700
Deudas con empresas del grupo	8.446	---	---	54.855
Deudas con entidades de crédito	1.195	1.171	1.123	491
Otros pasivos financieros	6.963	---	829	---
Derivados Financieros	---	---	13.640	---
Total	40.171	31.329	15.592	98.046

A continuación, se desglosan los importes costes amortizado y valor nominal de principal e intereses de la deuda financiera a largo plazo:

31 de diciembre de 2025	Coste amortizado al 31/12/25	Valor nominal de principal e intereses				Total nominal
		2027	2028	2029	2030...	
Deudas con Empresas del Grupo	43.110	---	---	---	58.651	58.651
Otros pasivos financieros	8.928	4.844	5.231	...	---	10.075
Deudas con Entidades de Crédito	1.611	1.322	451	...	---	1.773
Total	53.649	6.166	5.682	...	58.651	70.499

31 de diciembre de 2024	Coste amortizado al 31/12/24	Valor nominal de principal e intereses				Total nominal
		2026	2027	2028	2029...	

Deudas con Empresas del Grupo	54.855	---	---	---	66.678	66.678
Otros pasivos financieros	829	---	---	992	---	992
Deudas con Entidades de Crédito	2.785	1.230	1.238	568	---	3.036
Total	58.469	1.230	1.238	1.560	66.678	70.706

b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	2025		2024	
	Total U.S. Dólar	Total euros	Total U.S. Dólar	Total Euros
Pasivo Financiero No corriente				
Deudas con empresas del grupo	18.326	15.761	18.411	17.752
Total Pasivos Financieros en Moneda Extranjera	18.326	15.761	18.411	17.752

10.1 Deuda con entidades de crédito

El desglose de los epígrafes de Deuda Financiera corriente y Deuda Financiera no corriente a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (miles de euros):

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Financiación Aval ICO	1.197	1.611	1.146	2.785
Financiación bancaria	299	---	49	---
Deuda con entidades de crédito	1.496	1.611	1.195	2.785

Financiación ICO

En los ejercicios 2020 y 2021 Amper formalizó préstamos por importe de 7 millones de euros y 2 millones de euros respectivamente, al amparo de la financiación bajo la línea de avales del Estado concedida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para paliar los efectos económicos del Covid-19 conforme al Real Decreto-ley 8/2020 de Medidas Urgentes Extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

En el siguiente cuadro se detallan las condiciones de ambos préstamos, así como su clasificación en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025.

Nominal (miles de euros)	Corriente (miles de euros)	No corriente (miles de euros)	Fecha concesión	Tipo de interés (fijo)	Primera cuota	Última cuota
7.000	1.197	1.611	04/20	2.25%	04/22	04/28
2.000	---	---	03/21	2.9%	03/22	03/24
9.000	1.197	1.611				

Atendiendo al calendario de amortización, la Sociedad ha registrado las cuotas a pagar a largo plazo por importe de 1.611 miles de euros en el pasivo no corriente bajo el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito" y 1.197 miles de euros en el pasivo corriente bajo el mismo epígrafe.

Estos préstamos se deben obligatoriamente destinar a financiar y atender las necesidades derivadas, entre otros, de pagos de salarios, facturas, necesidad de

circulante u otras necesidades de liquidez, incluyendo las derivadas de vencimientos de obligaciones financieras o tributarias. La Sociedad así lo ha considerado.

Financiación bancaria

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía dispuestos otros préstamos por importe de 299 miles de euros clasificados dentro del pasivo financiero corriente (49 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

10.2 Obligaciones y otros valores negociables

- **Programa de Pagarés**

Se encuentran registradas en el presente epígrafe las emisiones de pagarés a valor nominal amparadas bajos los distintos Programas de Pagarés emitidos y admitidos en el MARF, conforme las siguientes características:

Programa de pagarés	Saldo Dispuesto al 31.12.2025	Saldo Límite	Vencimiento máximo	Tipos de interés (medio)
Largo plazo	32.000	-	Junio 2027	5,83%
Corto plazo	69.600	-	Diciembre 2026	5,92%
Total	101.600	120.000		

Programa de pagarés	Saldo Dispuesto al 31.12.2024	Saldo Límite	Vencimiento máximo	Tipos de interés (medio)
Largo plazo	31.500	-	Julio 2026	9,03%
Corto plazo	27.100	-	Diciembre 2025	6,10%
Total	58.600	80.000		

El Mercado de Renta Fija de BME -MARF- admitió el pasado 12 de diciembre de 2025, el Programa de Pagarés Amper 2025 por un importe nominal máximo de 120 millones de euros aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Este Programa permitirá a Amper emitir pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros y fechas de vencimiento que podrán oscilar entre los 3 y los 730 días. Renta 4 Banco, S.A. actúa como Entidad Directora y Entidad Agente y conjuntamente con Banca March, S.A. como Entidades Colocadoras del Programa y realizarán la colocación de los pagarés entre inversores cualificados.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2025 se han atendido vencimientos por importe de 98,0 millones de euros (206,9 millones de euros en 2024) conforme los calendarios previstos en cada una de las fechas de amortización establecidas en las emisiones de los pagarés.

Los diferentes Programas de Pagarés permiten atender las necesidades de liquidez operativas actuales y aseguran la financiación del circulante necesaria del Grupo Amper.

- **Programa de Bonos**

Con fecha 28 de junio de 2024, Amper registró un programa de bonos bajo la denominación Programa de Bonos Amper 2024 que ha sido objeto de incorporación en el "MARF con un saldo vivo máximo de 100 millones de euros. A través de este programa,

la Sociedad podrá realizar una o varias emisiones de bonos simples con un plazo de vencimiento que esté comprendido entre 1 y 7 años.

Los bonos emitidos al amparo del Programa tendrán la consideración de bonos vinculados a la sostenibilidad, y estarán ligados a unos criterios de carácter sostenible de conformidad con los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (Sustainability-Linked Bond Principles), tal y como han sido publicados por la International Capital Markets Association (ICMA). Amper ha designado como asesor registrado y agente de pagos del Programa a Renta 4 Banco, S.A., como entidad coordinadora global a JB Capital Markets, S.V., S.A.U., y como entidades colocadoras en primera emisión a JB Capital Markets, S.V., S.A.U., Ever Capital Investments, S.V., S.A., Renta 4 Banco, S.A. y Auriga Global Investors, S.V., S.A., entrando en los "taps" de dicha emisión Kutxabank Investment.

A fecha de cierre del ejercicio 2025, el saldo vivo de los bonos emitidos al amparo del del Programa de Bonos Amper 2024, es de 75.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2029 (42.700 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

10.3 Deudas con Empresas del Grupo no corrientes y corrientes

La Sociedad ha recibido a 31 de diciembre de 2025 préstamos de sus filiales por un importe total de 47.182 miles de euros (43.110 miles de euros a largo plazo y 4.072 miles de euros a corto plazo), los cuales devengan un tipo de interés de mercado (63.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, 54.855 miles de euros no corrientes y 8.446 miles de euros corrientes) (Ver Anexo II).

10.4 Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes:

El epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" registra a 31 de diciembre de 2025, por importe de 8.970 miles de euros a valor nominal (7.831 miles de euros a coste amortizado) la parte del pago aplazado con vencimiento a largo plazo por la compra de la participación minoritaria de Electrotécnica Industrial Naval, S.L. (Nota 7.1). Adicionalmente registra 403 miles de euros correspondientes al importe asociado al precio variable a satisfacer de acuerdo con el pacto de socio existente de una de las sociedades adquiridas por la Sociedad en el pasado.

El epígrafe "Otros pasivos financieros corrientes" recoge el resto del importe a pagar en efectivo por la compra de la participación minoritaria de Electrotécnica Industrial Naval, S.L., por importe de 3.359 miles de euros. Así mismo, en este epígrafe están recogidos préstamos concedidos por el CDTI por importe de 340 miles de euros, asociadas a la subvención concedida con relación al proyecto de desarrollo e innovación "U5Space" (Ver Nota 5).

El epígrafe "Otros pasivos financieros corrientes" recogía a 31 de diciembre de 2024, por importe de 5.833 miles de euros, los créditos comerciales asociados a la financiación alternativa contratada en 2022 a condiciones de mercado por un importe de 10.000 miles de euros referenciado a Euribor y con un periodo de carencia de 4 años con dos años de amortizaciones lineales de forma trimestral, que devenga un tipo de interés de mercado. A 31 de diciembre de 2025 esta financiación ha sido cancelada.

10.5 Derivados Financieros a largo plazo

De acuerdo a lo explicado en la Nota 7.1 el epígrafe registra el valor actual de los pagos futuros derivados de la opción de venta, por importe de 14.835 miles de euros (incluyendo el cambio en el valor razonable del derivado durante el ejercicio 2025 que ha ascendido a una pérdida de 1.194 miles de euros (Nota 12.3).

10.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores (Días)	70	62
Ratio de operaciones pagadas (Días)	45	72
Ratio de operaciones pendientes de pago (Días)	11	15
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	10.933	4.568
Total pagos pendientes	1.333	797

El volumen monetario pagado en el ejercicio 2025 en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es de 8.500 miles de euros (77,74%) correspondiente a 672 facturas (62,63%).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la sociedad tiene establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, los pagos excedidos conforme el plazo marcado por la Ley 15/2010 son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

El Grupo y la Sociedad está actualmente (Nota 2) trabajando en medidas a implementar para fortalecer su posición financiera y reducir estos días de pago. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedan el plazo legal de pago no son relevantes en su conjunto y son derivados de las circunstancias anteriormente mencionadas.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.

Amper S.A, como sociedad matriz del Grupo Amper, junto con las sociedades abajo indicadas, forman el grupo de consolidación fiscal en España 107/17:

- Amper SA, (Sociedad Matriz)
- Amper Sistemas, S.A.
- Proes Consultores, S.L
- Setelsa Security, S.L.
- Wireless Watts, S.L.
- Signal Intelligence Consultancy, S.L
- Alotwaves, S.L.U (antes Amper Robotics, S.L.)
- Optimus Service Iberia S.L.
- Offshore Windwaves S.L.U.
- Neo Scaffolding Insulation and Cleaning, S.L.
- Amper Defensa Seguridad y Comunicaciones, S.L.

Por otro lado, desde el ejercicio 2023, se aplica el Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE), modalidad normal, número IVA69/23. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el grupo de IVA está formado por las siguientes sociedades, con Amper S.A. como sociedad matriz:

- Amper SA, (Sociedad Matriz)
- Amper Sistemas, S.A.
- Proes Consultores, S.L
- Setelsa Security, S.L.
- Wireless Watts, S.L.
- Signal Intelligence Consultancy, S.L
- Alotwaves, S.L.U (antes Amper Robotics, S.L.)
- Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	31.12.2025	31.12.2024
Hacienda Pública deudora por IVA	544	---
Hacienda pública deudora por Impuesto de Sociedades	180	252
Hacienda Pública, deudora por retenciones y pagos a cuenta	123	66
Total	847	318

Saldos acreedores

	31.12.2025	31.12.2023
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.271	1.202
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	114	96
Organismos de la Seguridad Social acreedores	97	88
Hacienda Pública, acreedor por Impuesto de Sociedades	91	91
Total	1.573	1.477

11.2 Impuesto sobre beneficios

Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2025 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(20.059)
Diferencias Permanentes	1.614	(3.310)	(1.696)
Diferencias Temporarias (no reconocidas)	18.078	----	18.078
Con origen en el ejercicio	18.078	---	18.078
Con origen en ejercicios anteriores	---	---	---
Base imponible fiscal	19.692	(3.310)	(3.677)

La diferencia entre la cuota resultante de aplicar el tipo de gravamen (25%) a la base imponible fiscal y el importe reconocido en el epígrafe "Hacienda Pública Acreedora por impuesto de sociedades" esta originado por las retenciones y pagos a cuenta, así como los importes a liquidar correspondientes a las filiales con las que forma un consolidado fiscal de la que es cabecera.

Las diferencias temporarias no reconocidas tienen los siguientes conceptos:

	Aumentos	Disminuciones
Disposición Adicional 19 LIS	3.677	---
No deducibilidad de determinadas dotaciones a provisiones	2.286	---
Limitación deducibilidad gastos financieros	12.115	---
	18.078	---

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2024 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades fue la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(9.411)
Diferencias Permanentes	5.273	(4.311)	962
Diferencias Temporarias (no reconocidas)	8.731	(294)	8.437
Con origen en el ejercicio	8.731	---	8.731
Con origen en ejercicios anteriores	---	(294)	(294)
Base imponible fiscal	14.004	(4.605)	(12)

La diferencia entre la cuota resultante de aplicar el tipo de gravamen (25%) a la base imponible fiscal y el importe reconocido en el epígrafe "Hacienda Pública Acreedora por impuesto de sociedades" esta originado por las retenciones y pagos a cuenta así como los importes a liquidar correspondientes a las filiales con las que forma un consolidado fiscal de la que es cabecera.

Las diferencias temporarias no reconocidas tienen los siguientes conceptos:

	Aumentos	Disminuciones
Limitación deducibilidad amortización inmovilizado material e intangible	---	(294)
Limitación deducibilidad gastos financieros	8.731	---
	8.731	(294)

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2025	31.12.2024
Resultado contable antes de impuestos	(20.059)	(9.411)
Diferencias permanentes individuales	(1.696)	962
Resultado contable ajustado	(21.755)	(8.449)
Ajuste diferencias temporarias	18.078	8.437
Base Imponible	(3.677)	(12)
Compensación bases impositivas negativas	(82)	(341)
Base del impuesto	(3.759)	(353)
Cuota (25%)	(940)	(88)
Deducciones y otros conceptos	---	---
Activación DA19 LIS ejercicio 2025	(919)	---
Regularización IS 2024	575	
Variación de crédito fiscal	21	2.871
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.263)	2.783

11.3 Activos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2025 no hay bases impositivas negativas capitalizadas, el activo fiscal lo componen en su mayoría diferencias temporales sujetas a la Disposición 19 de la Ley del Impuesto de Sociedades y cuya recuperabilidad se realizará en 10 años según disposición legal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las bases impositivas negativas de la Sociedad pendientes de compensación, antes de la liquidación correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 son (en miles de euros):

Ejercicio Generación	Año 2025	Año 2024
1999	6.282	6.282
2000	4.447	4.447
2002	8.085	8.085
2003	9.933	9.933
2004	8.796	8.796
2009	6.452	6.452
2010	8.014	8.014
2011	4.895	4.895
2012	1.398	1.398
2013	18.442	18.442
2014	12.084	12.084
2015	1.175	1.175
2018	296	296
2022	37	512
Total	90.336	90.811

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido las siguientes deducciones cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen (en miles de euros):

Ejercicio Prescripción	Importe Deducciones
Indefinidas	866
Indefinidas	720
Indefinidas	1.803
Indefinidas	658
Indefinidas	319
2031	1
2035	1
2036	3
Total	4.371

La Sociedad ha estimado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en función de las proyecciones de las bases imponibles generadas por cada una de las sociedades filiales, considerando para ello los planes fiscales derivados de los planes de negocio existentes para los ejercicios 2025 a 2029, considerando el marco normativo fiscal vigente y de aplicación en los próximos ejercicios, conforme a la regulación actual.

Las proyecciones utilizadas para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basan en los presupuestos elaborados para las UGEs.

11.4 Pasivos por impuesto diferido

El saldo correspondiente al pasivo fiscal por importe de 1.648 miles de euros es el resultado de la regularización del Impuesto sobre Sociedades para los años 2017- 2019 realizado por la Agencia Tributaria, al firmarse en disconformidad el correspondiente Acta de Inspección por parte de Amper S.A. el procedimiento tributario aún no ha llegado a su fin y por tanto no se ha reconocido como ingreso. La situación de dicho procedimiento se detalla a continuación.

11.5 Procedimientos de Inspección

En el ejercicio 2021 se iniciaron procedimientos de Inspección sobre Amper S.A. y Amper Sistemas S.A.U. del Impuesto de Sociedades e IVA para los ejercicios 2017 y 2018 ampliándose posteriormente las actuaciones Inspectoras para estos mismos conceptos tributarios al año 2019.

En el marco de dicha Inspección, se incluyó la revisión de determinadas Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que desarrollaron proyectos de I+D y que; tras la finalización de los correspondientes proyectos, fueron adquiridas por Amper, S.A. y Amper Sistemas, S.A.U. y posteriormente liquidadas. Las actuaciones inspectoras se centraron en la comprobación de la situación tributaria de las AIEs, siendo Amper Sistemas, S.A.U. y Amper, S.A., sucesoras de estas y cuya propiedad adquirieron en 2018 y 2019. Dicho proceso finalizó con la notificación por parte de la Administración tributaria de cuatro Acuerdos de liquidación; dichos acuerdos fueron impugnados en vía económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid (en adelante TEAR). Actualmente, y tras las resoluciones desestimatorias del TEAR, se han presentado los correspondientes recursos de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (en adelante TEAC). Adicionalmente, AIE Virginis ha presentado recurso de anulación ante el TEAR por el IS 2028 y 2019.

Adicionalmente los procedimientos inspectores abiertos para Amper S.A. y Amper Sistemas S.A.U. también han concluido:

- Con un acuerdo de liquidación dictado respecto de Amper S.A., como sociedad dominante del Grupo Fiscal con relación al Impuesto de Sociedades; el mencionado acuerdo de liquidación ha supuesto el reconocimiento de una devolución por parte de la Administración Tributaria.
- Con dos acuerdos de liquidación relativos al IVA, en los que la Inspección no aprecia que Amper, S.A. o Amper Sistemas, S.A.U. dejasen de ingresar cuota alguna a la Hacienda Pública.
- Contra los anteriores acuerdos de liquidación se interpusieron las correspondientes reclamaciones económico-administrativas ante el TEAR dada su interrelación con los acuerdos de liquidación dictados respecto de las AIEs mencionados anteriormente. Actualmente, están pendiente de resolución los recursos de alzada interpuestos por Amper S.A. y por Amper Sistemas, S.A.U. por el IS de los ejercicios 2017 a 2019 y el IVA de los ejercicios 2018-2019, respectivamente. El 9 de febrero del 2026 se ha recibido la resolución desestimatoria del recurso de anulación interpuesto por Amper S.A. contra la resolución del TEAR en relación con el IVA del 2018 y 2019.

También fue notificado acuerdo de resolución del expediente sancionador de todas las AIEs. En dichos expedientes se impone una sanción, por la comisión de la infracción tipificada en los art. 196 y 197 LGT, por importe total de aproximadamente 17,4 millones de euros; 4,3 millones para el caso de Amper S.A. y 13,1 millones para Amper Sistemas S.A.U. Estas sanciones han sido impuestas a Amper S.A. y a Amper Sistemas SAU en su calidad de entidades sucesoras de las AIEs. Dichos acuerdos de resolución han sido impugnados mediante la interposición de reclamaciones económico-administrativas ante el TEAR de Madrid. Las reclamaciones económico-administrativas interpuestas por ASIS respecto de las AIEs Virginis, Roscommon y Urano y las reclamaciones económico-administrativas interpuestas por ASA respecto de la AIE Tau Ceti han sido desestimadas por el TEAR en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025.

En el caso de las AIE Tau Ceti y Virginis se interpuso recurso de anulación por no dar el TEAR de Madrid en sus resoluciones respuesta a las alegaciones complementarias que fueron presentadas antes de que se dictasen las resoluciones. Dichos recursos fueron estimados, debiendo el TEAR de Madrid dictar nuevas resoluciones que den respuesta a todas las alegaciones formuladas. El TEAR emitió nuevas resoluciones para AIE Virginis y Tau Ceti con fecha 1 de octubre del 2025 y 5 de febrero del 2026, respectivamente. AIE Virginis interpuso un nuevo recurso de anulación contra la resolución recibida el 9 de octubre del 2025.

En el caso de las AIE Roscommon y Urano se ha interpuesto recurso de alzada ante el TEAC, que está pendiente de resolución.

Según los asesores fiscales del Grupo, existe incertidumbre sobre si la conducta que se imputa a las AIEs, y de la que respondería como sucesor tanto Amper S.A. como Amper Sistemas S.A. debe encuadrarse en el tipo infractor determinado por la Agencia Tributaria, existiendo resoluciones administrativas y judiciales contradictorias, así como un reciente recurso de casación admitido a trámite por el Tribunal Supremo en el que se dirimirá una cuestión similar.

A juicio de los asesores fiscales, cabe añadir también que las sanciones, podrán cuestionarse no sólo respecto a la correcta selección del tipo infractor, sino también en relación con la admisibilidad de aplicar un margen sobre los gastos de I+D incurridos,

con relación a la prueba de afección de gastos a la actividad de I+D y respecto a la culpabilidad en la conducta de las AIEs.

Por todo ello y, en vista de las incertidumbres planteadas anteriormente en cuanto al tipo infractor aplicable, así como de los aspectos cuestionados en el curso de la inspección, los Administradores de la Sociedad, consideran que el riesgo de que las sanciones sean finalmente confirmadas en vía judicial debe calificarse como posible.

Adicionalmente, respecto de Amper S.A. y Amper Sistemas S.A.U. se han dictado acuerdos sancionadores por la -a juicio de la Administración tributaria- comisión de la infracción tributaria tipificada en el artículo 201 de la LGT, imponiendo sanciones a ambas compañías por un total de 36,2 millones de euros (9,3 millones a Amper S.A. y 26,8 millones a Amper Sistemas S.A.U.).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los acuerdos sancionadores han sido impugnados en vía económico-administrativa ante el TEAR de Madrid, habiéndose formulado alegaciones y estando las reclamaciones económico-administrativas pendientes de resolución. El 1 de octubre del 2025 fue notificado un error administrativo por parte de la AEAT.

En la impugnación en vía económico-administrativa y contencioso-administrativa de los acuerdos sancionadores dictados al amparo del artículo 201 LGT Amper, S.A. y Amper Sistemas, S.A.U, podrán cuestionar: (i) la no comisión del tipo infractor, teniendo en cuenta que el criterio manifestado por la DGT conforme al cual la facturación del investigador a la AIE debe realizarse por el valor razonable de los trabajos realizados por el investigador, que incluye un margen, (ii) la no comisión del tipo infractor, al estar ante un debate sobre la suficiencia de la prueba aportada (no de inexistencia de prueba) sobre la afección de gastos a la actividad de I+D; (iii) la no comisión del tipo infractor previsto en el art. 201 LGT por no mediar dolo en la conducta de Amper, S.A. y Amper Sistemas, S.A.U.

A la vista de las anteriores circunstancias, los Administradores de la Sociedad, consideran que, el riesgo de que las sanciones impuestas en virtud del art. 201 LGT sean finalmente confirmadas en vía judicial debe calificarse como posible.

Los Administradores de la Sociedad, en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, no han registrado provisión alguna. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

En abril de 2024 se han recibido notificaciones en las que se comunica el inicio de actuaciones de comprobación de investigación con relación a Amper, S.A, como sociedad dominante del grupo fiscal, y Proes Consultores S.A., como entidad integrante de dicho grupo, por el concepto tributario de Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2021 y 2022.

Las actuaciones inspectoras se extienden igualmente al Impuesto de Sociedades, ejercicio 2020, de Proes Consultores SA, ejercicio en el que la entidad no formaba parte del grupo fiscal. Para el caso de Amper, S.A. dichas actuaciones se limitan al marco de las operaciones de Proes Consultores, SA con la entidad Investigaciones Bruguers AIE, quedando excluidos de dicha actuación tanto la comprobación de los restantes elementos de la obligación tributaria como las magnitudes procedentes de ejercicios anteriores que tengan incidencia en el resultado final de esta actuación parcial. Para el caso de Proes Consultores, S.A. también se establece dicha limitación para los periodos 2021 y 2022.

La Inspección iniciada a Proes Consultores S.A por el IS del ejercicio 2020, concluyó con un acta de conformidad y un acta de disconformidad firmadas ambas el 12 de septiembre del 2025. Mientras que la Inspección iniciada a Amper, S.A como sociedad dominante del grupo fiscal 107/2017, y Proes Consultores S.A, como entidad integrante de dicho grupo, en relación con el IS, ejercicios 2021 a 2022, concluyó con un acta de disconformidad firmada el 24 de octubre del 2025.

En el acta de conformidad se regulariza la DDII de Proes Consultores S.A del ejercicio 2015 al 2020, sin que de la liquidación haya ningún resultado a pagar.

En ambas actas de disconformidad se sigue por la Inspección, el mismo criterio de regularización aplicado en los ejercicios previos 2018 y 2019. La Inspección cuestiona el margen aplicado y aprecia la existencia de simulación. El 21 y el 30 de enero del 2026 se han recibido los acuerdos de liquidación de ambas actas de disconformidad, ratificándose en el contenido de ambas actas. Contra ambos acuerdos de liquidación van a interponerse las correspondientes reclamaciones económicas-administrativas ante el TEAR.

Se prevé el inicio de expedientes sancionadores por la Administración Tributaria en línea con los iniciados de ejercicios anteriores. No obstante, a diferencia de en los demás litigios, ni Amper, S.A., ni Proes Consultores S.A son sucesores de la AIE.

Ante esta situación los Administradores de la sociedad consideran que el riesgo de que las sanciones que, en su caso, puedan imponerse por la comisión de las infracciones tipificadas en el artículo 196, 197 y 201 LGT sean finalmente confirmadas en vía judicial debe calificarse como posible.

12. INGRESOS Y GASTOS.

12.1 Importe neto de la cifra de negocios

La cifra de negocios de Amper, S.A., que a 31 de diciembre de 2025 asciende a 7.842 miles de euros (7.201 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), corresponde a la prestación de servicios que la Sociedad realiza a las sociedades del Grupo en su calidad de sociedad holding de las mismas, y a los ingresos financieros recibidos por los préstamos concedidos, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

	2025	2024
Prestación de Servicios	27	387
Otros ingresos	88	3
Otros ingresos financieros del Grupo (Ver Anexo I)	7.727	6.811
Total Importe Neto de la Cifra de Negocio	7.842	7.201

La distinción por área geográfica detallando el importe neto de la cifra de negocios por mercado interior y exportación no es significativa, pues la mayor parte de las operaciones de Amper, S.A., se han realizado en el mercado nacional.

12.2 Otros gastos de explotación

La composición de los gastos de explotación de Amper se desglosa a continuación (en miles de euros):

	2025	2024
Servicios industriales	1.225	128
Reparaciones y conservación	848	49
Servicios de profesionales independientes	2.958	2.442
Primas de seguros	578	226
Servicios bancarios y similares	901	502
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	427	129
Suministros	223	82
Otros servicios	267	186
Tributos	22	11
Total	7.449	3.755

12.3 Resultado financiero

El desglose del resultado financiero a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se detalla a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos Financieros	742	2.600
Total ingresos financieros	742	2.600
Gastos financieros Empresas del Grupo (Ver Anexo I)	(2.607)	(3.795)
Gastos financieros Entidades de Crédito	(11.194)	(7.433)
Variación del valor razonable del derivado (Nota 10.5)	(1.194)	(1.259)
Total gastos financieros	(14.995)	(12.487)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 12)	(2.285)	3.489
Ingresos/(pérdidas) por diferencias de cambio	762	(415)
Resultado Financiero	(15.776)	(6.813)

Los ingresos financieros incluyen principalmente el resultado de ajustes de provisiones por precio variable en las obligaciones de compra de participaciones en empresas del grupo.

El epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros” incluye en el año 2025 el deterioro de la cuenta a cobrar por la venta de filial Nervión Minería en el año 2024, por importe de 2.244 miles de euros (Nota 7.4).

Este epígrafe incluye en el año 2024 un importe de 4.248 miles de euros del resultado procedente de la venta de la filial Energy Colombia, así como la pérdida por la venta de su participada Nervión Minería S.L.U por importe de 500 mil euros. (Nota 7.1)

13. OPERACIONES Y SALDOS CON VINCULADAS.

13.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2025 es el siguiente (en miles de euros):

	Empresas del Grupo	Administradores y Directivos	Total
Importe Neto Cifra Negocios - Ingresos financieros	7.727	---	7.727
Otros ingresos	27	---	27
Gastos financieros	(2.607)	---	(2.607)
Variación del valor razonable del derivado (Nota 10.5)	---	(1.194)	(1.194)
Retribuciones	---	(1.833)	(1.833)

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	Empresas del Grupo	Administradores y Directivos	Total
Importe Neto Cifra Negocios - Ingresos financieros	7.198	---	7.198
Otros ingresos	387	---	387
Gastos financieros	(3.795)	---	(3.795)
Variación del valor razonable del derivado (Nota 10.5)	---	(1.259)	(1.259)
Retribuciones	---	(1.419)	(1.419)

13.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con empresas vinculadas al Grupo Amper es el siguiente (en miles de euros):

	Empresas del Grupo	
	2025	2024
Créditos concedidos a empresas del Grupo a largo plazo	149.629	113.121
Clientes empresas del Grupo	43	429
Préstamos con empresas del Grupo a corto plazo	16.407	8.940
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	(43.110)	(54.855)
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	(4.072)	(8.446)
Acreedores comerciales empresas del Grupo	---	(212)

Ver Anexo I B donde se presenta un mayor desglose de los saldos en balance con Empresas del Grupo.

13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

- *Remuneraciones de los consejeros de Amper en su condición de tales*

De conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025, aprobó la modificación de la política de remuneraciones de los consejeros de Amper en su condición de tales, que consistirá:

- el cargo de consejero, es su condición de tal, es retribuido, salvo para los consejeros ejecutivos, los cuales no percibirán remuneración por dicho concepto,

- los consejeros dominicales, percibirán dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y, en su caso, de sus comisiones,
- Los consejeros independientes y otros externos, percibirán dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y, en su caso, de sus comisiones, más una asignación mensual fija.

La remuneración devengada por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. por su condición de tales durante el ejercicio 2025, ha ascendido a un total de 349 miles de euros (358 miles de euros en 2024).

Estos importes se encuentran dentro del límite establecido por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025. La misma aprobó, a los efectos del artículo 24 de los estatutos sociales, la asignación fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones la retribución de los administradores en su condición de tales en 600 miles de euros anuales, sin tener en cuenta sus funciones ejecutivas, y que permanecerá vigente en tanto la Junta General de Accionistas no acuerde su modificación.

Esta cantidad se ha visto reducida respecto a los 750 miles de euros fijados por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024, debido a que los consejeros dominicales han dejado de percibir la asignación fija mensual desde el 30 de junio de 2025.

El desglose y distribución de esta cantidad devengada entre los consejeros ha sido el siguiente (miles de euros):

	Retribución fija Consejeros*		Dietas de asistencia		Total atenciones estatutarias	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
D. Pedro Morenés Eulate Consejero Independiente y Presidente (alta 31.10.2020 - baja 11.03.2021) Presidente Ejecutivo (alta: 11.03.2021 – baja 26.10.2022) Presidente No Ejecutivo / Consejero Otro Externo (alta 26.10.2022)	100	100	-	-	100	100
D. Fernando Castresana Moreno Consejero Independiente (alta: 27.06.2018)	26	26	21	21	47	47
D. Íñigo Resusta Covarrubias Consejero Dominical (alta:11.03.2021)	13	26	15	14	28	40
Dña. M ^a Luisa Poncela García Consejera Independiente (alta: 29.06.2021)	26	26	23	21	49	47
D. José Fernández González Consejero Dominical (alta 29.06.2022)	12	26	17	14	29	40
Dña. Ana López de Mendoza Laburu Consejera Independiente (alta: 20.03.2024)	25	21	20	16	45	37
Dña. María del Rosario Casero Echeverri Consejera Independiente (alta: 31.01.2025)	25	-	20	-	45	-
D. Jesús Esmoris Esmoris Consejero Dominical (alta 30.06.2025)	-	-	6	-	6	-
D. José Luis Martinavarro Delabert Consejero Dominical (alta: 31.10.2020-baja 20.03.2024)	-	4	-	4	-	8
D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver Consejero Dominical (alta: 31.10.2020-baja 30.10.2024)	-	23	-	16	-	39
Total	227	252	122	106	349	358

*No incluye a los dos consejeros con funciones ejecutivas, cuya retribución viene detallada en el siguiente apartado.

- *Remuneraciones de los consejeros por sus funciones ejecutivas*

Durante el ejercicio 2025, el Consejero Delegado de la Sociedad, D. Enrique Lopéz Pérez, ha devengado por el desempeño de sus funciones ejecutivas, 511 miles de euros (275 miles de euros en concepto de retribución fija y 236 miles de euros en concepto de retribución variable). El importe devengado por estos conceptos en el ejercicio 2024 ascendió a 380 miles de euros (200 miles de euros en concepto de retribución fija y 180 miles de euros en concepto de retribución variable). La cifra del ejercicio 2024 ha sido modificada respecto a la publicada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 para hacerla comparable con la del ejercicio 2025; dicha modificación corresponde a la inclusión de la retribución variable devengada en el año 2024, cuya cuantía no estaba determinada a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del citado ejercicio.

Asimismo, ha devengado 4,7 miles de euros en el ejercicio 2025 (3,0 miles de euros en el ejercicio 2024) como retribución en especie en concepto de seguro de vida, seguro de accidentes, vehículo y otras prestaciones que recibe al igual que el resto de los empleados.

En relación con el Consejero D. José Luis Muñiz García, que con posterioridad a la adquisición de los 100% de las acciones Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. por parte de Amper S.A. fue designado en junta general consejero dominical de Amper, desempeña las funciones ejecutivas como Consejero Delegado en una filial del grupo Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. Por el desempeño de sus funciones ejecutivas, el Sr. Muñiz ha devengado con cargo a la citada sociedad, en el ejercicio 2025, una retribución total de 142 miles de euros en concepto dinerario y 10 miles de euros en especie. Por el desempeño de sus funciones como consejero de Amper, S.A. no ha percibido remuneración alguna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025, aprobó la siguiente modificación de la política de remuneraciones de los consejeros ejecutivos de Amper:

Los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán derecho a percibir una remuneración por la prestación de estas funciones, que determinará el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con los estatutos y la política de remuneraciones aprobada por la Junta General.

La referida retribución se incluirá en un contrato que se celebrará entre el consejero ejecutivo y la Sociedad, y que deberá ser aprobado previamente a su suscripción por el Consejo de Administración, con el voto favorable de dos tercios de sus miembros, debiendo incorporarse como anexo al acta de la sesión. El consejero afectado deberá abstenerse de asistir a la deliberación y de participar en la votación. El consejero no podrá percibir retribución alguna por el desempeño de funciones ejecutivas cuyas cantidades o conceptos no estén previstos en ese contrato. Dicho contrato deberá ser conforme con los estatutos sociales y la política de remuneraciones aprobada por la Junta General y detallará todos los conceptos por los que pueda obtener una retribución el consejero ejecutivo por el desempeño de funciones ejecutivas e incluirá, en su caso, la eventual indemnización por cese anticipado en dichas funciones.

La prestación de funciones ejecutivas podrá ser retribuida, tanto en su parte fija como variable, con observancia de los límites máximos y requisitos aplicables, con la entrega de acciones de la Sociedad, de opciones sobre las mismas o de retribuciones referenciadas al valor de las acciones. Esta retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas. El acuerdo expresará, en todo caso, el número máximo de acciones que se podrán asignar en cada ejercicio a este sistema de remuneración, el precio de ejercicio o el sistema de cálculo del precio de ejercicio de las opciones sobre acciones, el valor de las acciones que, en su caso, se tome como referencia y el plazo de duración del plan.”

- *Remuneración del Presidente del Consejo de Administración*

El Presidente del Consejo de Administración tendrá derecho a percibir:

- la remuneración que le corresponda en su condición de consejero, así como una remuneración adicional hasta alcanzar un importe total bruto anual fijo por los dos conceptos, el de remuneración de consejero y el de remuneración adicional, de 100 miles de euros, así como,
- una retribución variable plurianual para el periodo 2023-2026, en forma de Stock Options, aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de junio de 2023, por un máximo de 7,5 millones de acciones, atendiendo a los parámetros, objetivos y condiciones que en su caso se establezcan por acuerdo del Consejo de Administración. El pago de esta retribución se diferirá en todo caso al momento en el que el Presidente deje de ser consejero de la Sociedad.

La modificación de la Política de Remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2025, se aplicará con efectos desde la fecha misma de aprobación y durante los tres ejercicios siguientes (2026, 2027 y 2028), conforme al artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

- *Remuneración Alta Dirección*

La remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 816 miles de euros (678 miles de euros en el ejercicio 2024). La cifra del ejercicio 2024 ha sido modificada respecto a la publicada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 para hacerla comparable con la del ejercicio 2025; dicha modificación corresponde a la inclusión de la retribución variable devengada en el año 2024, cuya cuantía no estaba determinada a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del citado ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos o saldos ni avales prestados a las personas que componen la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2025 el importe pagado en concepto de prima de responsabilidad civil por los Administradores y Directivos por daños ocasionado por actos u omisiones ocasionados en el ejercicio de su cargo ha sido de 82 miles de euros (81 miles de euros en 2024).

13.4 Composición del Consejo de Administración y sus comisiones

Durante el ejercicio 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad y sus comisiones ha sufrido las siguientes modificaciones:

- *Consejo de Administración*

El 31 de enero de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por unanimidad, por cooptación de D^a María del Rosario Casero Echeverri, como consejera de la Sociedad, con la condición de consejera independiente, para cubrir la vacante producida por la dimisión de D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver.

El 14 de mayo de 2025, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Amper S.A. aprobó:

- La ratificación del nombramiento por cooptación de D^a María del Rosario Casero Echeverri y nombramiento como consejera de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro años, con la con la calificación de consejera independiente.
- La modificación del número de miembros que forman el Consejo de Administración de la Sociedad, fijándose en 9 miembros.

El 30 de junio de 2025, la Junta Ordinaria de Accionistas de Amper S.A. aprobó:

- El nombramiento, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de D. José Luis Muñiz García como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero dominical, por el plazo estatutario de cuatro años.

La validez del nombramiento estaba sujeta a que esta Junta General de Accionistas aprobase el Aumento de Capital recogido en el Punto 3 del Orden del Día de la Junta General, condición que quedó cumplida.

- El nombramiento, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de D. Jesús Esmorís Esmorís como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero dominical, por el plazo estatutario de cuatro años.

En relación con este acuerdo, se hizo constar que su validez estaba sujeta a que la totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad que, en su caso, se emitieran en virtud del aumento de capital aprobado como Punto 1 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de mayo de 2025, se admitirán a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) no más tarde del 15 de julio de 2025, condición que quedó cumplida.

- La reelección, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de D. Íñigo Resusta Covarrubias como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero dominical, por el plazo estatutario de cuatro años.
- La reelección, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de D^{ña}. María Luisa Poncela García como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejera independiente, por el plazo estatutario de cuatro años.
- Modificación del número de miembros que forman el Consejo de Administración de la Sociedad, fijándose en 10 miembros.

Tras los cambios citados anteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad queda compuesto por los siguientes miembros a 31 de diciembre de 2025:

- D. Pedro Morenés Eulate (Presidente – Otro Externo)
- D. Enrique López Pérez (Consejero Delegado – Ejecutivo)
- D. Fernando Castresana Moreno (Vocal - Independiente)
- D. Íñigo Resusta Covarrubias (Vocal - Dominical)
- D^{ña}. María Luisa Poncela García (Vocal - Independiente)
- D. José Fernández González (Vocal - Dominical)
- D^{ña}. Ana López de Mendoza Laburu (Vocal - Independiente)

- Dña. María del Rosario Casero Echeverri (Vocal - Independiente)
- D. José Luis Muñoz García (Vocal – Dominical que desempeña funciones ejecutivas en Electrónica Industrial y Naval, S.L.)
- D. Jesús Esmorís Esmorís (Vocal - Dominical)

- *Comisión de Nombramientos y Retribuciones*

El 30 de junio de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó:

- La reelección de D^a María Luisa Poncela como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Tras estos acuerdos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha quedado integrada por los siguientes consejeros:

- Presidente: D. Fernando Castresana Moreno
- Vocales: Dña. María Luisa Poncela
D. José Fernández González.
- Secretario no consejero: D. Miguel Crespo Rodríguez

- *Comisión de Auditoría y Control*

El 30 de junio de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó:

- El nombramiento de Dña. María del Rosario Casero Echeverri como miembro de la Comisión de Auditoría y Control.
- El nombramiento de Dña. Ana López de Mendoza Laburu como Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control en sustitución de D. Fernando Castresana Moreno, que pasa a ser vocal de la referida Comisión.

Tras estos acuerdos, la Comisión de Auditoría y Control ha quedado integrada por los siguientes consejeros, todos ellos con la categoría de consejeros independientes:

- Presidente: Dña. Ana López de Mendoza Laburu
- Vocales: Dña. María del Rosario Casero Echeverri
D. Fernando Castresana Moreno
- Secretario no consejero: D. Miguel Crespo Rodríguez

- *Comisión de Sostenibilidad*

El 30 de junio de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó:

- La reelección de Dña. María Luisa Poncela García como miembro de la Comisión de Sostenibilidad, así como de Presidenta de la misma.
- El nombramiento de Dña. María del Rosario Casero Echeverri como miembro de la Comisión de Sostenibilidad.
- El nombramiento de Dña. Ana López de Mendoza Laburu como miembro de la Comisión de Sostenibilidad.

Tras estos acuerdos, la Comisión de Sostenibilidad ha quedado integrada por los siguientes consejeros, todos ellos con la categoría de consejeros independientes:

- Presidente: Dña. María Luisa Poncela García
- Vocales: Dña. María del Rosario Casero Echeverri
Dña. Ana López de Mendoza Laburu
- Secretario no consejero: D. Miguel Crespo Rodríguez

- *Otra Información:*

En 2025 y 2024 no existen dotaciones de fondos de pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se habían asumido obligaciones por cuenta de los miembros del consejo de Administración a título de garantía.

13.5 Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

A continuación se detallan las operaciones realizadas por el Grupo Amper con las partes vinculadas vigentes en el año 2025:

- Contrato de colocación relativo al programa de Bonos Amper 2024 suscrito entre la Sociedad Dominante como emisor y, entre otras sociedades, y Auriga Global Investors,S.V.,S.A. ("Auriga") como entidad colocadora, siendo Auriga una sociedad vinculada al consejero dominical D. Íñigo Resusta Covarrubias, como presidente y cofundador de la misma. Durante el ejercicio 2025, Auriga ha recibido 157,8 miles de euros por este contrato.
- Mandato del Grupo Amper a Auriga, sociedad vinculada al consejero dominical D. Íñigo Resusta Covarrubias, como presidente y cofundador de la misma, para ejercer el papel de introductorio frente a entidades financieras o cualquier otra entidad que conceda financiación alternativa, en concreto circulante, trade finance y deuda, que no viniese trabajando con el Grupo Amper de manera habitual a la fecha de firma del mandato, y de forma adicional a otros instrumentos financieros con los que ya venía trabajando habitualmente el Grupo. Durante el ejercicio 2025, Auriga no ha recibido importe alguno por este mandato.
- En la Nota 7.1 anterior se detalla la operación llevada a cabo entre Amper, S.A., Amper Sistemas, S.A.U y Wedefence Portugal Lda. con Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. ("Growth Partners Capital"). Growth Inov – FCR, fondo de capital riesgo que invierte en proyectos de investigación y desarrollo (I+D) en Portugal, gestionado por Growth Partners Capital. A la fecha de firma del acuerdo, D. Juan José Rodríguez-Navarro, "managing partner" y accionista de Growth Partners Capital era consejero dominical de Amper,S.A., cargo del que dimitió con fecha 30 de octubre de 2024.

14. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

A lo largo del ejercicio 2025 y 2024 los gastos incurridos por el Grupo Amper a través de sus sociedades participadas, para garantizar la protección y mejora del medio ambiente se han registrado en la cuenta de resultados consolidada y figuran desglosados en el Estado de Información No Financiera que acompaña al Informe de Gestión de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad tiene identificada y descrita la situación medioambiental de las instalaciones y actividades que desarrolla el grupo en lo referente a:

- Legislación medioambiental aplicable.
- Aspectos medioambientales y sus impactos asociados.
- Procedimientos y prácticas de gestión medioambientales utilizados.
- Incidentes acaecidos y casos de no-conformidad.
- Situación actual de la gestión medioambiental en el contexto de los requerimientos de la norma de referencia ISO 14001.

En base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2025 a provisiones de carácter medioambiental.

Cambio climático

El Grupo Amper tiene el compromiso, a través de sus Políticas de Medio Ambiente, aprobada en enero de 2025, y su Política de Sostenibilidad, actualizada en la misma fecha, de apoyar la lucha contra el cambio climático. Este apoyo se efectuará a través de la una utilización responsable de los recursos, de una gestión eficaz de los residuos, y de la toma en consideración de cualquier riesgo ambiental potencial que pudiera derivarse de nuestra actividad empresarial. Para ello supervisamos y evaluamos el impacto ambiental de nuestras actividades y garantizamos el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable, el desarrollo de acciones de mejora continua, la sensibilización medioambiental en el desarrollo de nuestras actividades y en las de nuestros socios de negocio, clientes y proveedores.

En nuestra actividad prevalece el principio de precaución intentando siempre minimizar los riesgos para evitar que se pueda producir el daño.

Estos compromisos no han supuesto un impacto contable ni tampoco un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores. La vida útil de los inmovilizados materiales no se verá afectada por dicho compromiso ya que no se prevé un reemplazo anticipado de los mismos. Tampoco se han detectado nuevos indicios de deterioro como consecuencia del compromiso adquirido teniendo en cuenta las expectativas operativas del Grupo. Los cambios razonablemente posibles en el compromiso de reducción de emisiones absolutas no supondrían un impacto significativo en las estimaciones del valor en uso de las UGEs sujetas a la comprobación de deterioro que se detallan en la Nota 7 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las cuestiones relacionadas con el cambio climático no han afectado a la información financiera de la entidad, puesto que:

- El impacto ambiental de las actividades productivas del Grupo está limitado al consumo energético de sus centros de trabajo, a las emisiones de la cadena de suministro y al desplazamiento de sus trabajadores a dichos centros.
- No existen contratos con terceros que incluyan compromisos o contingencias relacionadas con el medio ambiente.
- La viabilidad de las inversiones realizadas en desarrollo se revisa considerando las condiciones actuales del mercado y la expectativa de su comercialización. En este sentido, ninguno de los desarrollos se encuentra obsoleto ni se espera que

potenciales cambios en la demanda de servicios relacionados con el medio ambiente puedan afectar a sus vidas útiles.

Para la actividad que desarrolla la sociedad en el segmento de “Energía y Sostenibilidad” (anteriormente segmento “Industrial”) es más una oportunidad de desarrollo y que puede mejorar la proyección utilizada en los test de deterioro en la medida en que las soluciones que está desarrollando van enfocadas a las energías verdes.

Así, los objetivos estratégicos del Grupo formulados en su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 están alineados con los objetivos de la agenda 2030. En este sentido nuestro Plan incluye entre sus pilares estratégicos el desarrollo de energías renovables, como la eólica marina, así como el desarrollo de tecnologías que contribuyen a la mejora de la eficiencia energética y a la optimización del uso del agua.

15. OTRA INFORMACIÓN

La plantilla total al cierre del ejercicio 2025 y 2024 era de 50 personas (27 hombres y 23 mujeres) y de 55 personas (35 hombres y 20 mujeres) respectivamente. El número medio de personas empleadas en el año 2025 y en el 2024, detallado por categorías y su distribución por sexos, es el siguiente:

Categorías	31.12.2025			31.12.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados	28,62	17,75	46,37	28,18	15,14	43,32
No titulados	3,83	3,83	7,66	5,90	4,90	10,80
Total	32,45	21,58	54,03	34,08	20,04	54,12
Consejo de Administración	6	3	9	6	2	8

A 31 de diciembre de 2025 no existe personal con discapacidad igual o superior al 33% contratado en la Compañía. El índice de cumplimiento de la LGD se está alcanzando a través de medidas de excepcionalidad.

La composición de los gastos de personal es la siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Sueldos y salarios	3.325	2.199
Indemnizaciones	195	---
Seguridad Social	955	555
Total	4.475	2.754

15.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	2025	2024
Servicios de Auditoría	22	25
Otros servicios	123	96
Total Servicios Profesionales	145	121

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2025 las garantías prestadas a Amper, S.A. por entidades financieras (avales), a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 25.328 miles de euros (20.774 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

17. HECHOS POSTERIORES.

Con posterioridad al cierre de las presentes cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas no se han producido acontecimientos o hechos de relevancia a ser destacados en la presente nota.

ANEXO I

A continuación, se presentan datos sobre las principales sociedades dependientes de la Amper, S.A. al 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Amper Sistemas, S.A.	España	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control
Wireless Watts, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas
Amper Offshore, S.L.	España	Montajes y mantenimientos industriales
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V	Méjico	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones
Desca SYS Centroamérica S.A.	Costa Rica	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones
Proes Consultores, S.A.	España	Consultora de ingeniería y arquitectura
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA).	España	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas
Navacel Process Industries, S.A.	España	Diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas
Desca Perú S.A.C.	Perú	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	España	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.
Hemisferio do Sul Participacoes Ltda.	Rio de Janeiro – Brasil	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.
Medidata Informática, S.A.	Rio de Janeiro – Brasil	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.
XC. Comercial Exportadora, Ltda.	Espirito Santo – Brasil	Importación y comercialización de equipos de proceso de datos (software y hardware)
eLandia International, Inc.	Estados Unidos de América	Ingeniería de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas
Amper Defensa Seguridad y Comunicaciones, S.L.	España	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control

ANEXO II

A) PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

Ejercicio 2025 (Tipos de cambio aplicados: (a) Real Brasileño = 0,1554 euros (b) Dólar = 0,8511 euros)

Sociedad	% de participación		Capital Social	Reservas	Resultado Neto	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Dependientes:						
Amper Sistemas,S.A.	100	---	751	20.499	(5.309)	15.941
AloTWaves, S.L..	100	---	1.503	5.099	(344)	6.258
Hemisferio Norte Brasil	10,40	82,41	54.468	(14.544)	(1.591)	38.333
Grupo Latam	91,98	---	2.240	25.147	(852)	26.535
Nervión Amper Industrial Holding, S.L.	100	---	4.003	10.663	11.058	25.724
Wireless Watts, S.L.	75	---	3	(936)	(207)	(1.140)
Amper Security	100	---	122	1.157	393	1.672
Proes Consultores, S.A.	89,04	---	2.236	5.141	(867)	6.510
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	75	---	1.088	57.584	4.438	63.110
Wedence Portugal, Lda	75	---	1	17.280	1.386	18.667
Navacel Process Industries, S.A.	100	---	4.620	1.637	2.732	8.989

A) PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS
Ejercicio 2024 (Tipos de cambio aplicados: (a) Real Brasileño = 0,1556 euros (b) Dólar = 0,9626 euros)

Sociedad	% de participación		Capital Social	Reservas	Resultado Neto	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Dependientes:						
Amper Sistemas,S.A.	100	---	751	14.743	6178	21.672
AloTWaves, S.L.	100	---	1.503	4.753	347	6.603
Hemisferio Norte Brasil	10,40	82,41	54.468	(14.252)	(44)	40.172
Grupo Latam	91,98	---	2.536	27.511	(974)	29.073
Amper Offshore S.L.	100	---	4.003	6.582	5.404	15.989
Wireless Watts, S.L.	75	---	3	(661)	(275)	(933)
Amper Security	100	---	122	819	342	1.283
Amper Ingenio 3000, S.L.	50,0002	---	45	(611)	564	(2)
Proes Consultores, S.A.	89,04	---	2.236	4.905	226	7.367
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	51	---	741	2.817	3.049	6.607
Wedence Portugal, Lda	75%	---	1	16.436	1.099	17.736



B) TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (miles de euros)

Ejercicio 2025

SOCIEDAD	Préstamos concedidos/ recibidos	Avales	Clientes	Proveedores	Gastos financieros	Cifra de negocios		
						Dividendos	Ingresos financieros	Prestac. Servicios
Amper Sistemas, S.A.	80.419	25.328	---	---	---	---	3.988	---
AloTWaves, S.L.	(6.179)	---	---	---	---	---	---	---
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	856	---	---	---	---	---	14	---
eLandia Internacional, Inc	(15.597)	---	---	---	(768)	---	---	---
Wireless Watts, S.L.	1.871	---	---	---	---	---	83	---
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	898	---	---	---	---	---	50	---
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V	1.613	---	---	---	---	---	78	---
Desca Argentina, S.A.	320	---	---	---	---	---	---	---
Desca SYS Centroamérica S.A.	2.352	---	---	---	---	---	---	---
Desca Perú S.A.C.	5.187	---	---	---	---	---	426	---
Neo Scaffolding Insulation and Cleaning S.L.	(350)	---	---	---	---	---	---	---
Offshore Windwaves	31.607	---	---	---	---	---	1.143	---
Proes Consultores, S.A.	20.349	---	---	---	---	---	897	---
Optimus Service Iberia,S.L.	206	---	1	---	---	---	---	---
VDI Chanel Spain, S.L	396	---	---	---	---	---	9	---
Amper Offshore, S.L.U.	(1.336)	---	---	---	---	---	-108	---
Titan Fire Systems, S.L.	2.889	---	---	---	---	---	129	---
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	6.706	---	8	---	(247)	---	---	---
Elinsa Do Brasil	2.183	---	34	---	---	---	900	27
Setelsa Security	725	---	---	---	---	---	---	---
Wedefence Portugal Ltda.	(16.261)	---	---	---	(1.592)	---	118	---
TOTAL	118.854	25.328	43	---	(2.607)	---	7.727	27



B) TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (miles de euros)

Ejercicio 2024

SOCIEDAD	Préstamos concedidos/ recibidos	Avales	Clientes	Proveedores	Gastos financieros	Cifra de negocios		
						Dividendos	Ingresos financieros	Prestac. Servicios
Amper Sistemas, S.A.	70.059	20.774	227	206	---	---	4.475	---
AloTWaves, S.L.	(6.601)	---	---	---	(423)	---	---	---
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	57	---	---	---	---	---	3	---
eLandia Internacional, Inc	(17.724)	---	---	---	(948)	---	---	---
Wireless Watts, S.L.	1.769	---	---	---	---	---	94	---
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	638	---	---	---	---	---	32	---
Amper Ingenio, S.L.	---	---	---	---	---	---	26	---
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V	1.740	---	---	---	---	---	92	---
Desca Argentina, S.A.	362	---	---	---	---	---	---	---
Desca SYS Centroamérica S.A.	2.632	---	---	---	---	---	---	---
Desca Perú S.A.C.	5.685	---	---	---	---	---	427	---
Nervi3n Industries	(9.637)	---	---	---	(365)	---	---	---
Neo Scaffolding Insulation and Cleaning S.L.	(86)	---	---	---	---	---	---	---
Offshore Windwaves	752	---	---	---	---	---	---	---
Proes Consultores, S.A.	19.287	---	---	6	---	---	962	---
Optimus Service Iberia,S.L.	---	---	2	---	---	---	---	---
VDI Chanel Spain, S.L	8	---	---	---	(18)	---	2	---
Titan Fire Systems, S.L.	2.396	---	---	---	---	---	131	---
Electrot3cnica Industrial y Naval, S.L.	(7.613)	---	---	---	(288)	---	---	---
Elinsa Do Brasil	11.336	---	---	---	---	---	551	---
Setelsa Security	481	---	---	---	---	---	---	---
Energy Computer Systems S.A.S.	---	---	---	---	---	---	---	187
Wedefence Portugal Ltda.	(16.878)	---	200	---	(1.753)	---	16	200
TOTAL	58.663	20.774	429	212	(3.795)	---	6.811	387

Las anteriores Cuentas Anuales de AMPER, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de febrero de 2026 y se han extendido en 72 folios, numerados del 1 al 72, ambos inclusive, siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/81.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. Pedro Morenés Eulate

D. Enrique López Pérez

D. Fernando Castresana Moreno

D. Íñigo Resusta Covarrubias

Dña. María Luisa Poncela García

D. José Fernández González

Dña. Ana López de Mendoza Laburu

Dña. María del Rosario Casero Echeverri

D. José Luis Muñiz García

D. Jesús Esmorís Esmorís

AMPER, S.A.

Informe de Gestión 2025

A continuación, se transcribe el Informe de Gestión de AMPER, S.A., formulado en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de fecha 27 de febrero de 2025. La transcripción consta de 12 folios numerados de 1 al 12 a pie de página. Todas las páginas están firmadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

AMPER, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Evolución del año 2025

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad matriz del Grupo Amper ha continuado con sus actividades de prestación de servicios a las sociedades del Grupo como sociedad holding de las mismas.

También ha participado en el proyecto de I+D U5Space, tal y como se detalla en el epígrafe "Investigación y desarrollo".

Principales magnitudes del año 2025

A 31 de diciembre de 2025, Amper, S.A. presenta un fondo de maniobra (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como "Activo corriente" - "Pasivo corriente") negativo por importe de 6.011 miles de euros frente a un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2024 por importe de 14.984 miles de euros, lo que supone una reducción de 8.973 miles de euros, un 60%.

A la misma fecha, el Grupo Amper presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 101.930 miles de euros frente a un fondo de maniobra positivo al 31 de diciembre de 2024 de 31.384 miles de euros, lo que supone un incremento de 70.546 miles de euros, un 225%.

Durante el ejercicio 2025 se han consolidado todos los ejes de actuación del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 del Grupo Amper, lo cual ha permitido crear unos cimientos sólidos sobre los que construir un gran futuro para la compañía. Se ha ampliado y reforzado la estructura de capital y deuda, y se han alcanzado los objetivos de negocio orgánico comprometidos en los parámetros esenciales: Cartera, EBITDA¹, Margen EBITDA¹ y ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA¹).

El apagón sufrido en España el pasado mes de abril de 2025 desencadenó la consideración de la Gestión y el Almacenamiento de Energía como capacidades estratégicas para la Seguridad Nacional, lo cual ha hecho evolucionar nuestra Unidad de Negocio de Defensa, Seguridad y Comunicaciones a la Unidad de Negocio de Defensa y Seguridad Nacional, donde se incorporan todas las capacidades del Grupo en dicho mercado, en el cual el Grupo Amper es la compañía de referencia en España.

Durante el año, la compañía ha focalizado su crecimiento en ventas orgánicas en Defensa y Seguridad Nacional (+15% vs. 2024), a pesar de que el crecimiento asociado a los PEM (Programas Estratégicos de Modernización del Ministerio de Defensa), al ser firmados al final de 2025, no impactará en compañías como el Grupo Amper hasta el año 2026.

(1) Medida Alternativa de Rendimiento (MAR): EBITDA = Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados

Este crecimiento en ventas en Defensa y Seguridad Nacional ha sido compensado por la ralentización del negocio de eólica marina Offshore en la Unidad de Negocio de Energía y Sostenibilidad, que no obstante ha llevado a cabo las inversiones materiales previstas en este ejercicio, que seguirán a lo largo de 2026, junto con la incorporación de nuevas capacidades proporcionadas por la adquisición de Navacel, de cara a estar preparados para un mercado que está confirmando una previsión de fuerte crecimiento a partir del ejercicio 2027.

Con una cifra de ventas totales a cierre 2025 por 281,7 millones de euros, el Grupo Amper supera las previsiones de rentabilidad y margen para 2025, presentando un EBITDA¹ de 46,3 millones de euros (+19,6% sobre 2024), lo que supone un margen del 16,4% sobre ventas (+7,2 p.p. sobre 2024). Esta mejora en EBITDA¹ es consecuencia del cambio hacia proyectos con foco en valor sustentados en tecnología propia, la salida de Servicios Industriales del Grupo (gran volumetría, pero baja rentabilidad) y las mejoras en eficiencia operativa y ajustes de costes de la compañía.

Por otro lado, el Grupo Amper ha realizado durante 2025 un ejercicio de disciplina financiera en el control de su capital, deuda y caja, que le llevan a estar en un ratio de apalancamiento de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA¹ de 1,8x, lo que supone reducir -1,3x veces sobre el cierre 2024 (3,1x) y conseguir ampliamente el objetivo del ejercicio, que era estar por debajo de 3x.

Finalmente, la consecución de un volumen de cartera de 695 millones de euros al cierre de 2025, supone un crecimiento del +28,7% vs. 2024 (cartera de 540 millones de euros), así como superar ampliamente el objetivo planteado de estar por encima de los 600 millones de euros. Este logro refuerza la confianza de la compañía en alcanzar los objetivos previstos en el ejercicio 2026 a nivel orgánico.

Los principales hitos alcanzados durante el presente ejercicio han sido:

1. Refuerzo de la Estructura de Capital de la Compañía, con el objeto de abordar el Plan de Crecimiento Inorgánico en Defensa y Seguridad Nacional: Ampliación de Capital de 77 millones de euros en el mes de julio de 2025.

Ampliación de capital cubierta en segunda ronda con una sobre demanda final de 5x veces el objetivo planteado al mercado, evidenciando el gran interés y apetito inversor en el proyecto de la compañía.

2. Operaciones Corporativas – Elinsa: Compra del 49% de la sociedad para llegar al 100% de control de la compañía a cierre del mes de julio + Entrada de Cofides en el Capital por un 25% a finales de diciembre.

Tal y como se adelantó al final del pasado ejercicio, la Junta General Ordina del mes de junio aprobó la compra del 49% restante de la sociedad participada Elinsa por un precio de 30 millones de euros (la mitad en acciones y la mitad en caja). De esta manera, Amper alcanza el 100% de participación en uno de sus activos estratégicos para el desarrollo de capacidades de almacenamiento y gestión de energía.

A finales del mes de diciembre, la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES) ha entrado con un 25% en el capital de Elinsa por un importe de 41,2 millones de euros, reforzando la posición del Grupo Amper como compañía líder en la Gestión y Almacenamiento de Energía de uso dual, con aplicaciones en el entorno civil y en el mercado de la Defensa y Seguridad Nacional.

Esta operación supone un reforzamiento y aceleración de las inversiones e incremento de capacidades previstas en el Plan Estratégico del Grupo.

3. Operaciones Corporativas – Navacel: Compra Estratégica del 100% de Navacel anunciada a cierre del pasado Ejercicio.

Operación aprobada en la Junta General Extraordinaria del mes de mayo y ejecutada a lo largo del tercer trimestre del ejercicio, reforzando las capacidades del Grupo Amper en el área de la Eólica Marina Offshore.

4. Venta efectiva de Servicios Industriales

El 21 de febrero de 2025, se implementó la transmisión de la totalidad del capital de Nervion Industries Engineering and Services, S.L.U. (“Nervion Servicios Industriales”) a Mutares Holding 92 GMBH (“Mutares”), junto con el 100% del capital de su filial FIVEMASA, S.A.U. y el 90% del capital de su filial FIVEMASA ARGENTINA, S.A., tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que estaba sujeta el cierre de la operación.

El precio de la compraventa ha ascendido a 22,7 millones de euros y ha supuesto una plusvalía de 7,9 millones de euros en el primer semestre del ejercicio 2025, pudiendo incrementarse en 4,2 millones si se cumplen determinadas condiciones establecidas para el ejercicio 2025 habituales en este tipo de transacciones.

Con esta operación se han culminado las desinversiones de activos no esenciales del Grupo Amper inicialmente previstas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

5. Refuerzo de la estructura Financiera a largo plazo de la compañía

Durante el ejercicio 2025 se completa el objetivo de emisión en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija) del Bono corporativo de Amper ligado a la sostenibilidad hasta alcanzar el compromiso anunciado de los 75 millones de euros. Esto supuso un segundo “tap” a la primera emisión de 2024 durante el mes de marzo de 2025, por 32,3 millones de euros, completando uno de los pilares básicos de financiación a largo plazo de la compañía.

Por otro lado, se mantiene la política de financiación a largo plazo en el MARF a través del Programa de Pagarés de la compañía, incorporando inversores institucionales con vocación de permanencia.

Adicionalmente, a cierre de ejercicio 2025, se consolida el reforzamiento de la estructura de Balance de la compañía, que incorpora a las ampliaciones de capital realizadas, una mejora en su Fondo de Maniobra¹, pasando de los +31.384 miles de euros de cierre de 2024 a +101.930 miles de euros, todo ello a través de la racionalización y optimización de la estructura de financiación y duraciones asociadas a sus vencimientos de deuda.

Se consolida por tanto la transformación de la estructura financiera puesta en marcha en el ejercicio 2024, con vistas a afianzar estructuras sólidas y estables durante 2026 a la vez que se optimiza el coste financiero.

6. Acuerdos de Negocio e Inversiones Estratégicas

A continuación, se describen los principales acuerdos alcanzados por el Grupo Amper durante 2025, en el desarrollo de su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026:

- Thales: acuerdo para el desarrollo de sistemas de comunicaciones, sistemas de mando y control, redes de comunicaciones, sensores y tecnologías relacionadas con la Defensa y la Seguridad.
- Enaire: desarrollo el acuerdo vigente para comercializar conjuntamente en todo el mundo su ETM-ATS (Enaire Tester Multiprotocol–Air Traffic Services) que incluye tecnología de comunicaciones aeronáuticas de Amper, y explorar el desarrollo de

proyectos REDAN (Redes de Datos de Navegación Aérea), tanto civiles como militares.

- Inetum: colaboración en la identificación conjunta de potenciales áreas y oportunidades de negocio en el ámbito de la Defensa.
- Orbital: cooperación para el desarrollo conjunto de algoritmos avanzados de inteligencia artificial y técnicas de fusión de datos, con aplicación directa en sistemas de mando y control de última generación, así como el diseño y fabricación de dispositivos electrónicos innovadores orientados a sistemas de comunicación, incluyendo soluciones integradas con antenas inteligentes.
- Nomad: análisis conjunto de idoneidad y factibilidad de una solución integrada que combine las tecnologías solares móviles de Nomad y las capacidades de gestión y almacenamiento de energía eléctrica de Amper.
- Desarrollo de la inversión en Instalaciones en el Puerto Exterior de Ferrol para negocio de eólica marina: el Grupo Amper tiene confirmada financiación de hasta 20 millones de euros para las inversiones en el emplazamiento de 70.000 metros cuadrados sobre el que tiene una concesión en el puerto exterior de Ferrol, lo que asegura el desarrollo y ejecución de su actual cartera contratada, y da capacidades productivas para los futuros contratos de eólica marina tanto fija como flotante. Las obras necesarias ya han arrancado con la previsión de tener las instalaciones en funcionamiento en el primer semestre de 2027, con una inversión total estimada superior a los 45 millones de euros.
- Desarrollo de la inversión en la fábrica en A Coruña para el negocio de Gestión y Almacenamiento de Energía: el Grupo Amper está construyendo esta nueva fábrica de Elinsa en Morás (Arteixo, A Coruña), que estará disponible en el primer semestre de 2026, destinada a atender las necesidades productivas relacionadas con el contrato marco con Hitachi Energy / EKS. La inversión total prevista es de 20M€, con una financiación preliminar acordada con apoyo bancario e institucional.
- Hyperion: Amper, avanzando en su compromiso con el desarrollo y salvaguarda de capacidades estratégicas nacionales para la Defensa que contribuyan a la autonomía estratégica de España, participa en este fondo de inversión especializado en el sector, orientado a la inversión en tecnologías avanzadas de defensa y seguridad de doble uso, aeroespaciales, y de ciberseguridad e inteligencia artificial. Además de la participación como inversores, se está llevando a cabo un plan de trabajo entre el Grupo Amper e Hyperion de cara a potenciales inversiones conjuntas.
- Inversiones Estratégicas en Inteligencia Artificial aplicada a la Defensa: Durante el ejercicio, el Grupo ha reforzado su papel como actor relevante en la reflexión estratégica sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la Defensa, participando activamente en iniciativas de alto nivel junto a instituciones públicas, académicas y empresariales. Estas actuaciones contribuyen a posicionar al Grupo como referente en tecnologías duales y a fortalecer su visibilidad institucional en programas futuros relacionados con la soberanía tecnológica y la transformación digital de las Fuerzas Armadas.

7. Valoración Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026:

- Tras los tres primeros ejercicios del Plan, la compañía puede afirmar que ha conseguido alcanzar los principales objetivos que comprometió con el mercado y sus accionistas:
- Transformación Estratégica y Operativa, a través de un sólido posicionamiento y credibilidad en sus dos Unidades de Negocio de foco (Defensa y Seguridad Nacional, y Energía y Sostenibilidad), simplificando estructura y desinvirtiendo en activos no estratégicos.

- Reforzamiento de la Estructura de Capital y Financiera de la compañía, a través de la emisión de dos ampliaciones de capital con derecho de suscripción de accionistas, gestión de la deuda financiera con alargamiento de duraciones y estabilización de su base inversora.
- Cumplimiento de Indicadores Objetivo, muy centrados en rentabilidad, margen EBITDA, control de ratio de apalancamiento, cartera y generación de flujo de caja de explotación positivo.
- Foco en el crecimiento orgánico en el Mercado de Defensa y Seguridad Nacional.
- Reconocimiento por parte del Mercado y ampliación de su base internacional inversora.

Durante el ejercicio 2026 se alcanzará el último gran objetivo pendiente del Plan, completándose el Plan de Crecimiento Inorgánico en Defensa y Seguridad Nacional, para consolidar al Grupo Amper como actor de referencia en España en Defensa y Seguridad Nacional.

Amper ha obtenido un resultado negativo antes de impuestos de 20.059 miles de euros en el ejercicio 2025 (9.411 miles de euros en 2024) motivado principalmente por los gastos financieros asociados a la financiación corporativa (Línea ICO y Línea de Pagarés y Bonos, y financiación alternativa fundamentalmente) suscrita por Amper SA.

El incremento del resultado negativo antes de impuesto en el ejercicio 2025 respecto al ejercicio anterior está motivado principalmente por el incremento de los gastos financieros asociados a la financiación corporativa (Línea ICO y Línea de Pagarés y Bonos, y financiación alternativa fundamentalmente) suscrita por Amper SA., la ausencia de ingresos por ventas de filiales que en el año 2024 supusieron un ingreso de 3.489 miles de euros.

Periodo medio de pago

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	70	62
Ratio de operaciones pagadas	45	72
Ratio de operaciones pendientes de pago	11	15
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	10.933	4.568
Total pagos pendientes	1.333	797

El volumen monetario pagado en el ejercicio 2025 en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es de 8.500 miles de euros (77,74%) correspondiente a 672 facturas (62,63%).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la sociedad tiene establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, los pagos excedidos conforme el plazo marcado por la Ley 15/2010 son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

El Grupo y la Sociedad está actualmente trabajando en medidas a implementar para fortalecer su posición financiera y reducir estos días de pago.

Recursos humanos

La plantilla media de la Sociedad, ha sido la siguiente:

Plantilla Media	31.12.2025	31.12.2024
Hombres	32,45	34,08
Mujeres	21,58	20,04
Total	54,03	54,12

Riesgos e incertidumbres

Amper dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo configurado como herramienta para facilitar la identificación, gestión y seguimiento de todos aquellos riesgos con impacto significativo sobre los objetivos de la entidad.

El seguimiento y actualización del Mapa de Riesgos Corporativo es responsabilidad de las diferentes Direcciones de Mercado y Producto y de la Auditoría Interna.

La Comisión de Auditoría y Control supervisa y verifica dicha información asegurando adicionalmente la alineación de los riesgos afrontados por la sociedad con su estrategia.

Las principales categorías de riesgos contempladas son las siguientes:

- Riesgos relativos a Procesos.
- Riesgos financieros.
- Riesgos tecnológicos.
- Riesgos de Capital Humano.

Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

1. Riesgo de tipo de interés

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la deuda financiera de la Sociedad está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando en 2025 y 2024 con ningún instrumento de cobertura de tipos de interés.

2. Riesgo de tipo de cambio

Amper, S.A. al operar, a través de sus filiales, en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones financieras realizadas por la Sociedad con sus sociedades filiales. Amper, S.A. no ha estimado necesario contratar swaps, forward rate agreements y seguros de cambio.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera bruta asciende a 189.209 miles de euros, debido principalmente al saldo vivo del Programa de pagarés por importe de 101.600 miles de euros (32.000 miles de euros como deuda no corriente y 69.600 miles de euros como deuda corriente) y el saldo vivo del Programa de bonos por importe de 75.000 miles de euros con vencimiento julio de 2029.

Adicionalmente, la Sociedad tiene registrado en sus cuentas la línea de préstamos gestionada por el ICO por importe de 2.808 miles de euros, de los cuales 1.197 miles de euros figuran como deuda corriente y 1.611 miles de euros como deuda no corriente, para financiar la actividad ordinaria de los negocios del Grupo que por su propia idiosincrasia se caracterizan por el consumo de circulante.

El Grupo considera que la renovación de los bonos y pagarés citados anteriormente se realizará sin riesgo alguno en cada uno de los tramos de vencimiento planificados, como lo demuestran las renovaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2025.

4. Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y la mayor parte de las cuentas por cobrar corresponden a empresas del Grupo.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- Salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

Investigación y desarrollo

En el año 2025 la Sociedad ha realizado actividades de I+D por importe de 1.065 miles de euros correspondientes a la actividad de Desarrollo e Innovación realizada por la Sociedad para el proyecto U5Space.

El objetivo del proyecto U5Space es el desarrollo de una plataforma pionera para la gestión del tráfico aéreo de drones en Europa, utilizando tecnologías 5G y IA, con el objetivo de mejorar la seguridad, eficiencia y resiliencia cibernética en el espacio aéreo civil, estableciendo las bases para la futura movilidad en aéreas urbanas.

Incorpora inteligencia artificial para gestión automatizada de drones y una infraestructura tecnológica segura, apoyando la industria de drones y anticipándose a los sistemas de transporte aéreo en zonas urbanas densas. Este proyecto, desarrollado por Amper, Zelenza y GeoAI ha sido beneficiario en el ejercicio 2024 de 3,4 millones de euros en el Programa Tecnológico Aeronáutico del CDTI, financiado con fondos Next Generation.

Aspectos Medioambientales

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma, por lo que no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión.

Cambio climático

La Sociedad tiene el compromiso, a través de su Política de Sostenibilidad, aprobada en diciembre de 2021, de apoyar la lucha contra el cambio climático que se efectuará a través de la gestión eficaz de los recursos y la toma en consideración de los potenciales riesgos que se deriven de los recursos, así como mediante la supervisión y evaluación del impacto ambiental que pueda generar su actividad.

Incluye el compromiso de la Sociedad con el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable, el desarrollo de acciones de mejora continua, la sensibilización medioambiental en el desarrollo de sus actividades y en la de sus socios de negocio, clientes y proveedores.

La actividad que realiza la Sociedad no tiene impacto directo ni en la biodiversidad ni en áreas protegidas. En su actividad prevalece el principio de precaución intentando siempre minimizar los riesgos para evitar que se pueda producir el daño.

Estos compromisos no han supuesto un impacto contable ni tampoco un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores. La vida útil de los inmovilizados materiales no se verá afectada por dicho compromiso ya que no se prevé un reemplazo anticipado de los mismos.

Derivados y operaciones de cobertura

La Sociedad no presenta derivados ni operaciones de cobertura al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Amper en bolsa

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 113.806 miles de euros (74.833 miles euros en 2024) y está representado por 2.276.124.087 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (1.496.663.032 acciones en 2024 de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas).

El Grupo ha tenido durante el ejercicio 2025 el siguiente comportamiento bursátil:

- La última cotización al cierre de 2025 fue de 0,1694 euros, frente a los 0,1146 euros por acción del cierre del ejercicio anterior.
- El valor máximo de cotización ha sido de 0,1714 euros y el mínimo de 0,1144 euros.
- La capitalización bursátil al 31 de diciembre de 2025 alcanza los 385,6 millones de euros (171,5 millones de euros en 2024).
- Se han negociado 2.526.608.338 títulos frente a los 780.490.063 títulos del ejercicio 2024.
- El volumen total negociado ha ascendido a 358,5 millones de euros frente a los 79,03 millones de euros del ejercicio 2024.
- Las acciones de Amper cotizaron todos los días hábiles del año. Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías".

Las acciones de Amper están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

Autocartera:

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el Grupo no tiene acciones propias en autocartera.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre de las presentes cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas no se han producido acontecimientos o hechos de relevancia a ser destacados en la presente nota.

**Estado de Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad
de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes 2025**

Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025

Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2025

El Estado de Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los citados informes anuales se incluyen dentro del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2025 y también pueden consultarse en los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es), así como en la página web corporativa (www.grupoamper.com).

El anterior Informe de Gestión de AMPER, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 ha sido formulado por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de febrero de 2026 y se ha extendido en 12 folios, siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/81.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. Pedro Morenés Eulate

D. Enrique López Pérez

D. Fernando Castresana Moreno

D. Íñigo Resusta Covarrubias

Dña. María Luisa Poncela García

D. José Fernández González

Dña. Ana López de Mendoza Laburu

Dña. María del Rosario Casero Echeverri

D. José Luis Muñiz García

D. Jesús Esmorís Esmorís